

**Cronología de denuncias de
intoxicación y Derechos Humanos
ante el avance de los Agronegocios**

Jaquelina Ortega

BASE Investigaciones Sociales
Asunción, Paraguay
Julio, 2008



Contenido

Presentación

1.	Cronología de intoxicaciones y contaminación con agrotóxicos	4
2.	Cronología de Reacción Campesina y Violencia, en zonas rurales	17
Anexo.	Químicos más utilizados en los monocultivos en Paraguay	36

Siglas utilizadas

PPP	Plenaria Popular Permanente
CSC	Comisión de Seguridad Ciudadana
APER	Agrupación de Protección Ecológica y Rural

Organizaciones Campesinas

MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
FNC	Federación Nacional Campesina
CNOCIT	Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares
OCM	Organización Campesina de Misiones
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
ONAC	Organización Nacional Campesina
OCDG	Organización Comunitaria de Desarrollo del Guairá
MAP	Movimiento Agrario Popular

Instituciones públicas

MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
DDV	Dirección de Defensa Vegetal
SFN	Servicio Forestal Nacional
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
SEAM	Secretaría del Ambiente
Senave	Secretaría Nacional de Calidad y sanidad Vegetal y de Semillas
Senacasa	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
MSP	Ministerio de Salud Pública
MOCP	Ministerio de Obras Públicas
GEO	Grupo de Operaciones Especiales
IBR	Instituto de Bienestar Rural

Instituciones internacionales

INTN	Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Nepom	Núcleo de la Policía Marítima
FIAN	Misión Internacional de Derechos Humanos

Asociación de productores

UGP	Unión de Gremios de la Producción
APS	Asociación de Productores de Soja
CAP	Coordinadora Agrícola del Paraguay

Otras Instituciones

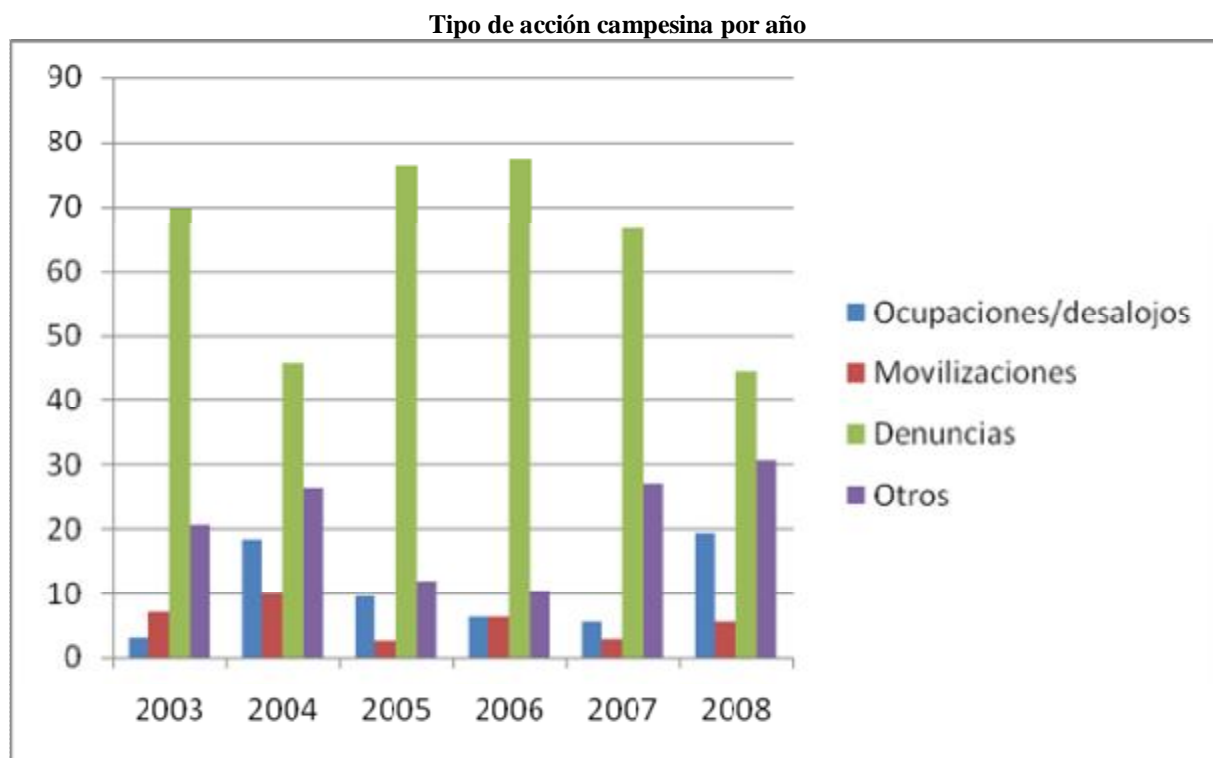
CEPAG	Centro de Estudio Paraguayos Antonio Guasch
INECIP	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales del Paraguay
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
SERPAJ	Servicio Paz y Justicia
MOC	Movimiento de Objeción de Conciencia

Presentación

Desde el año 2003, año en que se incrementa el accionar campesino contra los agronegocios - justamente por el avance de los mismos sobre sus territorios- BASE IS inicia el registro de información periodística (principalmente en dos, de los tres periódicos nacionales), haciendo hincapié en dos aspectos: los casos de intoxicaciones y contaminaciones denunciados y la reacción campesina y la violencia que se da en el marco de frenar el avance de los sojales sobre comunidades rurales. Es decir, los datos que se presentan no reflejan toda la conflictividad social, sino preferentemente aquella vinculada a los agronegocios.

Este documento, presenta esos registros que además de mostrar lo que la prensa ha publicado sobre el tema, permite visualizar el accionar del gobierno de Nicanor ya que se abarca el mismo periodo que su mandato (2003-2008). Ofrece información “primaria” sobre los hechos ocurridos, identificando el departamento, la fecha y una breve descripción del hecho ocurrido. Se han registrados 367 casos, que pretenden ser una muestra no intencionada (ya que somos concientes que no se pudo abarcar la totalidad de los mismo) de la dinámica ocurrida.

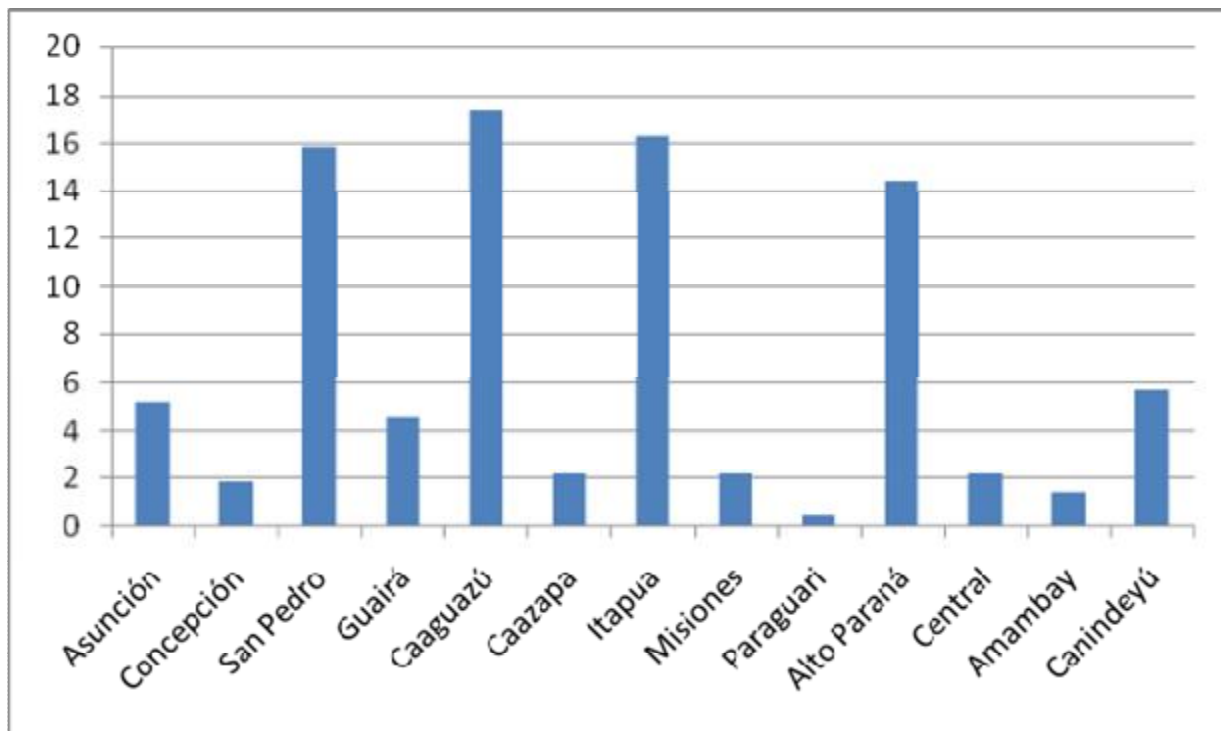
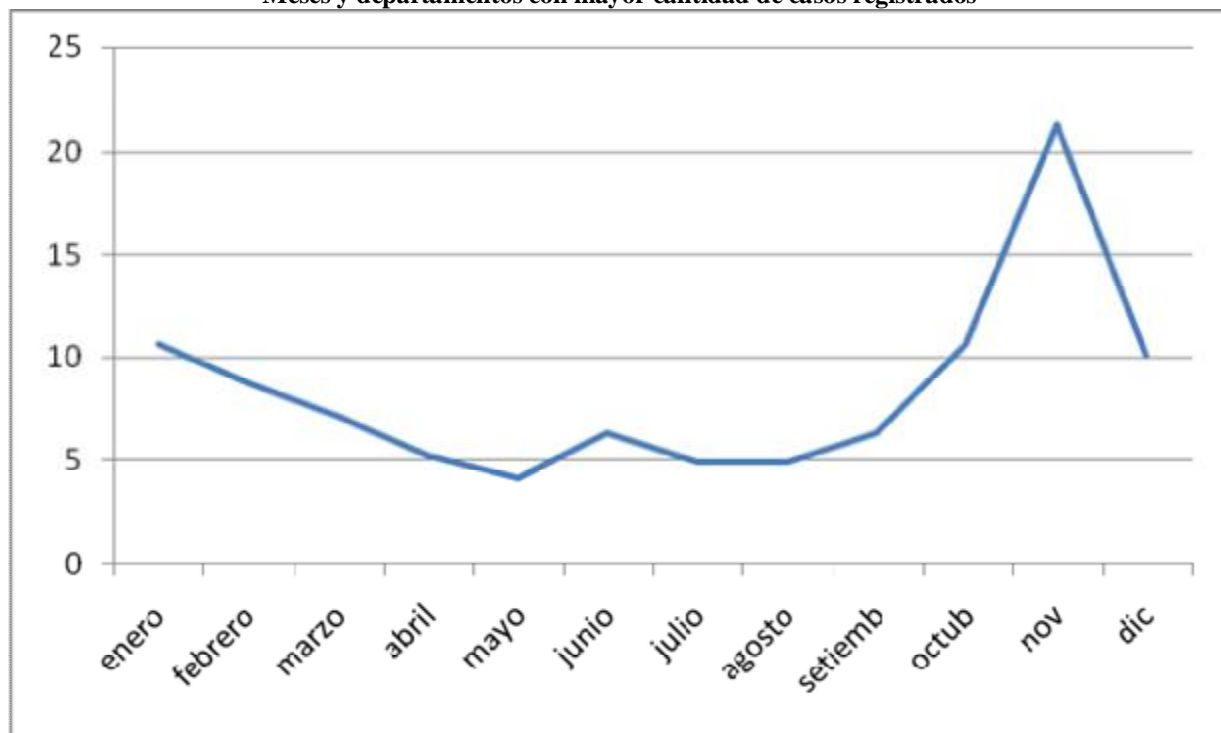
Para realizar un mínimo procesamiento estadístico de la información, se construyeron algunas variables, una de ellas fue el “tipo de acción”, categoría en la que fueron agrupados los más de trescientos sesenta casos registrados. Esto muestra que el campesinado paraguayo lo que más ha hecho durante el periodo 2003-2008, ha sido denunciar públicamente los problemas que les aquejaban, han realizado otras acciones (encuentros, actos, presentación de propuestas, etc), ocupaciones/desalojos¹ y movilizaciones son las acciones que con menor frecuencia son realizadas.



¹ Por lo general la prensa solo registra desalojos

Por otro lado, los datos evidencian claramente que son los meses de cosecha de la soja los que tienen un mayor nivel de conflictividad, expresado tanto en la cantidad de denuncias como de movilizaciones y que son justamente en los departamentos con mayores extensiones de sojales, los que más acción campesina han provocado.

Meses y departamentos con mayor cantidad de casos registrados



Tomando en cuenta, que la principal acción realizada por sectores sociales en los cinco años recopilados, se debe tener en cuenta que la gran mayoría de ellos están también directamente relacionados al avance de los agronegocios y sus consecuencias (57.3%), el segundo lugar la violencia y represión que sufren las organizaciones campesinas y en tercer lugar, fue denunciada la inacción del gobierno.

Tipo de denuncia

Denuncia realizada	%
Avance de la soja	8,4
Violencia y represión	18,9
Impacto agrotóxicos	48,9
Inacción del gobierno	15,9
Otro	7,9
	100

El documento está organizado en dos capítulos, el primer de ellos recoge los casos de intoxicaciones y contaminación con agrotóxicos denunciados, mientras que el segundo, la reacción Campesina y los casos de violencia en zonas rurales aparecidos en la prensa en dicho periodo. A continuación se presentan una cronología de los hechos más arriba mencionado, desde enero de 2003 a julio de 2008.

1. Cronología de intoxicaciones y contaminación con agrotóxicos

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
2003			
11 de enero	Itapúa	Edelira	Integrantes de dos familias campesinas fueron internados y asistidos “con graves síntomas gastrointestinales” en el Centro de Salud de Encarnación a causa de intoxicación con agrotóxicos, dejando como resultado un menor fallecido y siete personas afectadas por el mismo cuadro; seis fueron hospitalizadas. Un menor de 11 años de la familia Talavera Villasboa, falleció el martes 7 de enero de 2003 en el Hospital Regional de Encarnación a causa de esos problemas gastrointestinales causados por intoxicación con agrotóxicos (Round Up+cierrmetrina), según el informe médico de la Dra. Fátima Insfrán. La exposición al producto químico se produjo al momento de la fumigación de un sojal, propiedad del productor alemán, Alfredo Laustenlager. (La Nación: 16; ABC: 27)
6 de febrero	Itapúa	Edelira	Pequeños productores organizados de la localidad denuncian y amenazan con movilizarse por el uso indiscriminado de los agrotóxicos en las plantaciones de soja en la zona. Los productores extranjeros no solo fumigan sus plantaciones de soja, sino toda la zona, hasta los caminos vecinales, según manifestaron los pobladores. (La Nación)
12 de febrero	Itapúa	Alto Vera	La deforestación de los bosques, el uso indiscriminado de agrotóxicos en las grandes plantaciones de soja, la contaminación de los cursos de agua, de la producción de autoconsumo y la creciente inseguridad empujan a los labriegos a emigrar hacia los centros urbanos. (ABC: 34)
6 de junio	Alto Paraná	Minga Porã	La Empresa Seda y Fibra denunció la intoxicación de pequeños productores, la contaminación de plantaciones de mora y del laboratorio de producción de larvas, a causa de la fumigación aérea de los sojales con monocrotofós. (La Nación: 25)
18 de junio	Caaguazú	Vaquería	Colonos brasileños ya han adquirido más de 1.500 has de tierra para la siembra de soja en la zona que posteriormente “deforestan y utilizan potentes productos tóxicos, para la eliminación de malezas y para combatir plagas y enfermedades de la siembra de la oleaginosa”. Los nuevos propietarios no residen en la zona, de esta forma agreden el Estatuto Agrario. (ABC: 31)
1 de julio	Caaguazú	3 de Febrero y San Pedro	Encargados de la Escuela Graduada N° 3.527 de la zona se vieron obligados a cerrar el centro educativo por falta de alumnos. Gran parte de las familias vendieron sus tierras a “los grandes empresarios agrícolas menonitas y brasileños y se han marchado del lugar”. Los pocos escolares que aún siguen en la localidad se trasladan a la localidad vecina, 3 de Febrero, a 5 km para asistir a la escuela. El centro educativo de esta localidad es el primero que se cierra por el “éxodo masivo” de pobladores de las comunidades campesinas ante la “invasión de grandes empresarios agrícolas, que compran sus propiedades con tentadoras ofertas”. Además de esta escuela, las de otras comunidades cercanas corren el mismo peligro “porque se están quedando con muy pocos alumnos”. El MEC exige un mínimo de 30 alumnos por grado. (UH: 3)
1 y 2 de julio	Caaguazú	3 de Febrero	Preocupa a las autoridades locales y departamentales el “éxodo masivo de pobladores y el aumento de delitos contra el medio ambiente en la zona”. Manifiestan que “los nuevos empresarios agrícolas realizan con frecuencia fumigaciones en horas diurnas con potentes tóxicos afectando a los moradores e incluso a niños en horas de escuela”. Según el Prof. C. A. Legal, de la Escuela Graduada N° 1.924, en muchas ocasiones el fuerte olor y una nube blanca les invade en horas de clases “por más que cierran todas las puertas y ventanas, el olor es penetrante”. Según el Colegio Nacional de 3 de Febrero y la Comisión en “Defensa de lo nuestro” llevan un registro de 60 familias que vendieron sus tierras, unas 1.166 has. de 6 compañías de las 21 con que cuenta el distrito. (UH: 2-3-16/7).
8 de set.	Caaguazú	Juan M. Frutos	Según el representante de la Coordinadora Departamental de Lucha por la Vida, la Tierra y el Medio Ambiente “hasta 1998 había 75.665 has mecanizadas, y para el año pasado ascendió 119.835 has”. En cuanto al uso de agrotóxicos, en el 98 era de 60.532 litros, “mientras que en la actualidad alcanza los 95.869 litros de monocrotofós”. (ABC: 4).
19 de set.	Caaguazú	3 de Febrero	Una mujer fallece presumiblemente a causa de las fumigaciones con agrotóxicos en los cultivos extensivos de soja. El caso no pudo ser plenamente confirmado ya que ningún médico certificó el hecho. (UH: 20)
19 de set.	Alto Paraná	Chino Cue	La fumigación de un sojal aleña a la escuela del asentamiento campesino, 62 escolares presentan cuadros de intoxicación. (UH: 20)
26 de set.	Alto Paraná	Juan E O'Leary	Productores brasileños de soja limpian sus maquinarias de fumigación en un arroyo cercano de la zona, contaminando las aguas y causando mortandad de peces y contaminación del medio ambiente. (UH: 8)
26 de set.	Caazapá	Aba'i	Según pobladores de la zona, los productores brasileños de soja realizan constantemente fumigación aérea en sus plantaciones, y ello “provoca intoxicación de personas, muerte de animales domésticos, contaminación de arroyos, manantiales y productos agrícolas”. (La Nación: 24)
4 de octubre	Canindeyú	Corpus Christi	Autoridades locales piden la intervención de la Cámara de Diputados para parar “la invasión brasileña en la zona”, solicitan la “aprobación de una ley que prohíba la venta de tierras a extranjeros en la frontera”. (La Nación: 5)
9 de octubre	Alto Paraná	Santa Rita	Según el representante del Senacsa, en esta localidad murieron unos “35 vacunos de la raza Nelore” posiblemente por intoxicación con agroquímicos. El hecho ocurrió a orillas del Río Monday, de donde presumiblemente los animales bebieron agua, “de confirmarse esta situación, podría tratarse de un grave daño al medio ambiente atendiendo que el cauce hídrico mencionado estaría totalmente contaminado”. (ABC: 14)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
16 de octubre	Misiones	San Juan Bautista	Productores brasileños de soja ya han adquirido unas 5.000 has de tierras en el departamento que ya están preparadas para el cultivo de soja; además arrendaron tierras en las localidades de San Patricio, San Ignacio, Sta. Rosa y San Juan Bautista, por las que pagaron entre 4 y 5 millones de guaraníes por ha a cada propietario por un período de 5 años. (ABC: 35)
22 de octubre	Itapúa	Mayor Otaño	Según el presidente de la Junta Municipal, los brasileños se “adueñan de las tierras y están deforestando masivamente y secando los arroyos, las plantaciones de naranja se volvieron sojales e incluso están cargando tierra y palos en los cauces de agua para que puedan cultivar sobre las nacientes”. (La Nación: 23)
30 y 31 de octubre	Guairá	Colonia Independencia	Un productor brasileño siembra soja transgénica en la reserva del Ybyturuzú, sin estudio de impacto ambiental y sin respetar el área protegida, en “evidente violación a la Ley 352/94. Además, “peligran cultivos orgánicos de agricultores compatriotas”. Los vecinos exigen a las autoridades una solución a la situación de lo contrario “amenazan con hacer justicia por mano propia y desalojar al invasor”. (La Nación: 11 ; ABC: 38)
31 de octubre	Alto Paraná	San Cristóbal	Según el presidente de la Junta Departamental, Luis Moriz, en la zona existen unas 500 has de humedales con nacientes de aguas, de las que 47 has se encuentran dentro de una propiedad de 1.000 has del brasileño Romeo Inácio Ritter, quien canalizó para posteriormente mecanizar para plantación de soja. (La Nación: 24)
6 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	El “uso de potentes herbicidas a gran escala como método de eliminación de los pastizales de la zona” para siembra de soja, ocasiona diversas reacciones a la salud y la pérdida de aves y animales menores, denunciaron los pobladores. (ABC: 32)
8 y 9 de noviembre	Caaguazú	Vaquería	El uso indiscriminado e indebido de herbicidas, genera graves pérdidas y un ambiente de constante tensión en la zona. Los pobladores denuncian la contaminación de cauces hídricos y de cultivos agrícolas de pequeños productores. (ABC: 35). Ante las constantes denuncias de pequeños productores, la municipalidad de Vaquería emitió “una ordenanza que prohíbe el uso de los químicos” en las plantaciones de monocultivo de soja, pero los productores no cumplen con la resolución y “siguen deforestando y poniendo agrotóxicos en sus cultivos” según denunciaron los pobladores asociados al Frente Popular en Defensa de las Comunidades. Igualmente, denuncian que los brasileños cuentan con el apoyo de las autoridades locales y hasta “el tractor municipal, donado por el MAG se usa para deforestar” las propiedades que anteriormente pertenecían a pequeños productores. (ABC: 31)
15 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	En la estancia Ku’apê, las plantaciones de soja “no distan más de 20 metros de los cursos de agua” lo que significa un “alto grado de riesgo de contaminación y su rápida colmatación”. Los pobladores denunciaron “una serie de trastornos a la salud” a causa de los agrotóxicos utilizados por los productores para fumigar sus plantaciones de soja. (ABC: 27)
17 de noviembre	Caaguazú	Vaquería	Pobladores de varias localidades del distrito denuncian inacción de las autoridades locales quienes reciben “coimas de los productores brasileños”. Además afirman que los productores brasileños “no tienen interés en respetar las leyes de explotación forestal” vigentes. (ABC: 33)
19 de noviembre		Asunción	Dirigentes de la Coordinadora por la Vida, la Defensa de la Tierra y el Medio Ambiente del Departamento de Caaguazú, pidieron al Poder Ejecutivo que interceda para el cumplimiento y respeto de las “leyes vigentes, contra el masivo cultivo de soja y la utilización de agrotóxicos, manifestando preocupación por la siembra mecanizada en varios departamentos del país”. (La Nación: 6)
20 de noviembre	Caaguazú	J.D. Ocampos	Indalecio Abreu, productor brasileño, procedió al secado de unas 30 has de humedales de la zona, con el propósito de cultivar trigo en el lugar. El hecho es directa falta a la “ley 292 de evaluación de impacto ambiental para el uso del suelo y a la 716 de sanción de delitos ecológicos”. (La Nación: 36).
20 de noviembre	Canindeyú	Villa Ygatymí	El desmonte “en la zona de amortiguamiento de la reserva del Mbaracayú” sigue sin ser intervenido por las autoridades competentes; el desmonte ya llegó a 370 has en la propiedad del brasileño, Pablo Tuneira quien tiene un “proceso por delito ecológico y hasta el momento no se presenta a prestar declaración en el caso”. (ABC: 34)
22 de noviembre	Alto Paraná	Km. 10 Monday	Pobladores denuncian ante las autoridades locales y departamental, la deforestación de unas 24 has, de un terreno urbano, por un productor brasileño para el cultivo de soja. La denuncia fue realizada hace tres meses y hasta el momento ninguna de las instituciones encargadas del tema intervino. (La Nación)
22 de noviembre	Itapúa	Encarnación	Unas 800 familias de diferentes barrios de la ciudad de Encarnación “están en pie de guerra contra una empresa exportadora de soja e importadora de insecticidas” en la cabecera del puente San Roque González, “donde fue encontrado un vagón con cargamento de herbicidas”. Los vecinos “exigen el traslado inmediato del vagón” y la cancelación de las tareas de la empresa, por la contaminación del medio ambiente en la zona. (La Nación)
24 de noviembre	Amambay	Puente Kyha	Pobladores de la localidad denuncian el atropello de brasileños en la zona y la inacción de las autoridades locales. El pasado “11 de noviembre se produjo el desalojo violento de unas 600 familias, con saldo de 2 heridos graves, 317 casas quemadas, 350 has de cultivo de autoconsumo destruidas, 30 pozos de agua” y varios destrozos más. (La Nación)
30 de noviembre	San Pedro	San Pedro de Ykuamandyú	Según representantes de la Dirección de Medio Ambiente de la Fiscalía del Estado, las denuncias de los pobladores de diferentes localidades campesinas del distrito son justificadas, ya que las autoridades constataron “una serie de violaciones de las leyes ambientales” e igualmente el INTN “certificó que las muestras de agua extraídas del arroyo ubicado en la estancia Ku’apê, contienen productos fosforados y clorados”. (ABC: 13)
1 de diciembre	Itapúa	San Pedro del Paraná	La Junta Municipal del distrito declara en emergencia en la fecha, a 10 compañías “a causa de la destrucción total de cultivos, muerte de animales de corral e incluso la muerte de un menor de edad” por uso masivo e indiscriminado de pesticidas por parte de productores brasileños, japoneses y alemanes residentes en la zona. Además, según el representante comunal Sixto Figueredo, tuvieron que “evacuar en las últimas horas a otras personas intoxicadas con mareos y vómitos, que fueron remitidas a centros asistenciales”. (La Nación: 24)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
3 y 4 de diciembre	Itapúa	San Pedro del Paraná	Situación - Se encuentran internadas siete personas en el Hospital Regional, con problemas cutáneos, dolor de estómago y vómitos, síntomas propios de intoxicaciones con agroquímicos - Un menor de 9 años falleció - Pérdida de cultivos (500 has) de autoconsumo y algodón - Unas 300 familias estarían afectadas. (ABC: 33) El representante de la Fiscalía de San Pedro del Paraná, Adriano Ayala, investiga el caso en busca del responsable del hecho que afecta a siete compañías rurales de su jurisdicción. (ABC: 34) Por su parte, el representante de Salud Pública, Dr. Evelio Cardozo, dice que los pacientes internados en el Hospital Regional “clínicamente no presentan signos o síntomas compatibles con intoxicación aguda por herbicidas”. (La Nación: 8)
5 de diciembre		Asunción	Según el fiscal del Medio Ambiente, Ricardo Merlo, los delitos ecológicos como consecuencia de la mala utilización de agrotóxicos “tienen una sanción de hasta tres años o penas pecuniarias” dependiendo del caso. En el caso específico de San Pedro del Paraná, se estaría violación el “artículo 109, inciso segundo, de las actividades de establecimientos industriales y mercantiles, referente a la comercialización y uso no autorizado de agrotóxicos” y varios otros artículos más del Código Penal. (La Nación: 8)
6 de diciembre	Alto Paraná	Km. 10 Monday	Unas 280 familias de la zona se encuentran afectadas por el uso indiscriminado de agrotóxicos en una plantación de soja de 80 has, propiedad de un brasileño; en la comunidad habrían unos 300 niños, de los cuales 5 están con síntomas de intoxicación, además los vecinos denuncian la pérdida de animales de corral y hortalizas de sus viviendas. (La Nación: 26)
8 de diciembre		Asunción	Luego de varias denuncias y protestas de pequeños productores contra el uso masivo de agrotóxicos en plantaciones de monocultivos, principalmente soja transgénica, y sin respetar las leyes existentes, el MAG presenta uno de los primeros artículos que reglamentará el uso de productos químicos en las actividades agrícolas. El Art. 1° del proyecto de resolución refiere: “Establecer una franja de seguridad de 100 metros a la redonda de asentamientos humanos, centros educativos, centros y puestos de salud y templos, en donde solo podrán ser aplicados plaguicidas de clasificación toxicológica III y IV debidamente registrados en la DDV, con pulverizadores manuales y de tracción mecánica, cuya regulación de la barra y los picos sobre el suelo o plantas en tratamiento, no supere 25 centímetros de altura del objetivo tratado. El horario de aplicación quedará establecido de la siguiente manera: hasta las 9 AM y a partir de las 5 PM”. (ABC: 21)
10 de diciembre	Asunción	Caso San Pedro del Paraná, Itapúa	Según la SEAM, los productores Jinsenji Tuy Sushi, Ireneo Waldemar Becker, Shigeo Ikegawe, Manfred Hermann, Jorge Yosimici Kono y Heno Harnann, transgreden la “Ley 294/93, de Evaluación de Impacto Ambiental”, lo que significa un delito contra el medio ambiente (Art. 5°, inciso e ² , de la Ley 716/96, que sanciona delitos contra el Medio Ambiente). Según el informe presentado por el Ministro del Ambiente, Ing. Luis López Zayas al Fiscal General del Estado, Oscar Latorre, el castigo previsto para los productores dice que “serán sancionados con penitenciaría de 1 a 5 años y multas de 500 a 1.500 jornales mínimos” además “los agrotóxicos utilizados transgreden el Art. 209, numeral 2° del Código Penal”. (La Nación: 12)
12 de diciembre		San Pedro del Paraná	Gobierno confirma contaminación con agrotóxicos en la zona. Según el Ministro de Salud, Dr. Julio Velázquez, en “las muestras de orina, suelo, plantas y agua tomadas en la zona existe una exposición a productos hechos a base de glifosatos y carbonatos”. (ABC: 9; UH: 24/25).
13 de diciembre	Itapúa	San Pedro del Paraná	Fiscal imputará a productores que utilizaron agrotóxicos en sus cultivos, lo que afectó a varias “personas, parte de las 251 familias asentadas en unas 367 has abarcando 7 compañías del distrito”, los vecinos presentan síntomas de exposición a la constante fumigación en la zona. (Ú. Hora: 32).
15 de diciembre		Asunción	Durante el Congreso Extraordinario de la FNC, sus asociados acordaron luchar contra el uso indiscriminado de agrotóxicos en el campo. (UH: 27)
15 de diciembre	San Pedro	Resquín	El fiscal Arnaldo Giuzzio, imputó al brasileño, Nabor Both “por uso, comercialización de sustancias químicas no autorizadas, producción de riesgo y envenenamiento de cosas de uso común, según el Código Penal, artículo 209, inc 2 y 212. (ABC: 33)
18 de diciembre	Itapúa	María Auxiliadora	Un menor de 3 años se encuentra internado con cuadro diarreico, presumiblemente afectado por agroquímicos. El director del Hospital Dr. Ninín añadió que “son frecuentes los casos de diarrea y neumopatía, atípicos en esta época del año, ya que es una enfermedad de época de frío. Además señaló que hace tres meses un bebé de un año murió por neumopatía”. (ABC: 14)
25 de diciembre	Caaguazú	3 de febrero	Productores de tomates en pie de guerra contra agrotóxicos; el 90% de la producción se perdió este año a causa de la fumigación indiscriminada realizada por colonos brasileños. (UH: 18)

² Art. 5° Serán sancionados con penitenciaría de uno a cinco años, y multa de 500 (quinientos) a 1.500 (mil quinientos) jornales mínimos legales para actividades diversas no especificadas: e) Los que eludan las obligaciones legales referentes a medidas de mitigación de impacto ambiental o ejecuten deficientemente las mismas.

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
2004			
6 de enero		San Pedro del Paraná	Químicos, clima y malezas dañaron cultivos de la zona. “Los estudios determinaron la presencia en cultivos de mandioca y algodón, de productos químicos mezclados con glifosato y clorimuron ethyl, que se utilizan para el control de malezas en el cultivo de soja”. (ABC: 17)
7 de enero	Caaguazú	Repatriación	La FNC denunció la intoxicación con agroquímicos y hospitalización de unas doce personas en la zona; fueron internados en el centro de salud local. El hecho ocurrió luego de la “fumigación de un cultivo de soja por productores brasileños y menonitas”. (La Nación: 8)
7 de enero	Guairá	Fassardi	Una comitiva encabezada por el Senador Nacional, José Nicolás Morínigo y técnicos agrícolas, inspeccionaron la zona “donde constataron graves daños en los cultivos de los campesinos vecinos de la propiedad de 5.000 has de soja”; las evidencias encontradas serían de otro caso de mala utilización de potentes agroquímicos en la plantación de soja. (ABC: 9; La Nación: 10)
14 y 15 de enero	Canindeyú	Colonia Jamaica	Unas ochos personas fueron internadas con “cuadros de cefalea, fiebre y epigastalgia, síntomas de intoxicación con plaguicidas”. Según los vecinos de la comunidad “la fumigación de cultivos de soja llega hasta escasos 15 metros de las viviendas”. Por su parte el Dr. Benigno Ortiz, del Sanatorio Paraná de Katueté, dijo que constantemente tienen pacientes con los síntomas mencionados, que responden a “intoxicaciones por plaguicidas”; específicamente el pasado 8 de enero, tuvo una paciente con esos síntomas, y otras tres más que no fueron asistidas en su momento. (ABC: 17). En el lugar, funcionarios del MAG detectaron la pérdida de unas 8 has de cultivos (mandioca, algodón y maní) “dañados con herbicidas (mata todo) utilizados por tres productores que arriendan parte de la propiedad” de un pequeño productor. (ABC: 20)
19 de enero	Caaguazú	Vaquería	Según pobladores las “fumigaciones sin control están produciendo enfermedades de la piel en criaturas” de la zona. (ABC: 11)
25 de enero	Canindeyú	Katueté	Por otro lado en el Departamento de Canindeyú siguen los casos de intoxicación. Según resultados de laboratorio de la Dra. Agustina Nakayama, directora del Hospital Regional de Salto del Guairá, se confirman diez nuevos casos de personas víctimas de plaguicidas, donde se constató la “disminución de colinesterasa plasmática por debajo de lo normal”, lo que indica una exposición a insecticidas organofosforados. Los afectados son vecinos de la Col. Jamaica. (ABC: 20)
29 de enero	Canindeyú	La Paloma	Según resultados de laboratorio de la Dra. Agustina Nakayama, unas diez personas dieron positivo a la intoxicación con plaguicidas en la zona. (ABC: 20)
29 de enero	Itapúa	Encarnación	Vecinos del barrio San Luis de esta ciudad presentan constantemente síntomas de exposición a químicos como “granos en la piel, vómitos, mareos y fiebre”, además el arroyo que pasa por el barrio está completamente contaminado y hay una gran mortandad de peces y animales de corral. (ABC: 20)
29 de enero	Alto Paraná ³	Los Cedrales	Unas 80 familias de la zona están afectadas por la contaminación de un arroyo (murieron todos los peces y ranas), algunos perros que bebieron de la fuente también murieron, los pobladores están preocupados por la situación. La contaminación se debe al uso de agrotóxicos en los sojales de la zona. (La Nación)
14 de febrero	Alto Paraná	Minga Porã	“Padres y maestros deciden mudar de lugar la escuela de la comunidad 20 de mayo, que hasta el momento se encuentra al lado de una extensa plantación de soja de casi 1.000 has”. Los mismos afirmaron que el año pasado “muchos niños sufrieron de problemas estomacales y dolores de cabeza afectados por la constante fumigación con agrotóxicos”. (La Nación: 24)
22 de febrero		Asunción	El Frente de Defensa de los bienes Públicos, remitió una nota al Congreso Nacional donde solicita “la prohibición del uso de los pesticidas Paraquat y 2-4 D, utilizado a gran escala para la eliminación de malezas en los cultivos extensivos”, ambos herbicidas son de alta toxicidad para las personas y el medio ambiente. (La Nación: 31)
13 de abril	Itapúa	Encarnación	Los productores Alfredo Laustenlager y Herman Schlender fueron condenados a “2 años de prisión con suspensión de condena”, por hecho de producción de riesgos comunes y homicidio culposo, en el caso de Silvino Talavera (+).El Tribunal de sentencia de Encarnación emitió la condena en fecha 13 de abril de 2004. (ABC: 23)
12 de octubre		Asunción	La FNC denuncia la mala utilización de productos químicos en la actividad agrícola, y además, anualmente “se derraman como ocho millones de litros”. (ABC: 79)
30 de octubre	Caaguazú	Mcal. López	En la zona hay un total descontrol en la depredación del medio ambiente, “uso irracional de la tierra y falta total de respeto a los recursos naturales”, principalmente a “los cauces de agua”, y tala de bosques hasta el embalse del Río Yguazú, como establecen las leyes ambientales. (ABC: 34)
3 de nov	Guairá	Fassardi	Labriegos se oponen a la fumigación de plantaciones de maíz y soja con plaguicidas. “Unos 100 efectivos militares se desplazarán a la zona”. (ABC: 13)
5 de noviembre	Itapúa	Alto Vera	Un productor menonita destruye 500 has de pastizales en la reserva San Rafael para la producción mecanizada de soja. Según el fiscal interviniente, el productor cometió “dos delitos ambientales, previstos en la Ley 416, destrucción de una reserva ecológica y realización de tareas de alteración de un espacio natural” (ABC: 37; UH: 4)
11 al 14 de noviembre	Central	Capiatá	Un camión con más de dos mil litros de tóxicos (cuatro tipos, dos altamente tóxicos) volcó en la Ruta II, iba con destino a Minga Porã, Alto Paraná. El material estaba siendo transportado sin reunir los requisitos de seguridad para el caso; este accidente estuvo a punto de provocar una catástrofe ambiental y sanitaria de consecuencias gravísimas. Con el correr de las horas más de 30 personas fueron internadas por aspiración de vapor venenoso, además del daño que causa a los

³ Otros casos de abuso por parte de los brasileños en la zona: <http://www.ecoportall.net/content/view/full/25891>

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
			comerciantes y al medio ambiente. Los agrotóxicos trasladados son: Metadof y Duron de alta toxicidad, y Navafate y Navaquat de media toxicidad: “600 paquetes de un kilo de Novafate 75; 800 bidones de 5 litros; 4.000 litros de Navaquat y 12.000 de Metadof 60; también, 5.000 litros de Durón 40” (ABC, La Nación, UH: 2/3)
29 de noviembre	Canindeyú	Curuguaty	25 agricultores fueron intoxicados a causa de una fumigación aérea con productos químicos (glifosato); el hecho lo confirma el informe del Dr. Luís Arestivo, director del hospital distrital. Los responsables de la fumigación son dos brasileños Elías y Eliseo Ortolán radicados en la localidad de Sête Quedas, Brasil. (ABC: 16)
17 de diciembre	Caazapá	San J. Nepomuceno	Unas 60 has de bosque deforestado en la Reserva de San Rafael constataron funcionarios del SFN para plantación de cultivo en la propiedad de Antoni Tizzen. El representante del Servicio Forestal, César Florentín, presentó una denuncia contra el propietario “por desmonte sin autorización” ley 422/73. (Ultima Hora: 4)
2005			
11 de enero		Asunción	Según la Ley 2.459 (1° enero 2005), la Senave “debe controlar la calidad, el uso y el nivel de residuos de agrotóxicos en el país”. Los químicos altamente tóxicos deben ser controlados cuanto antes, ya que cada vez hay más casos de derrame de estos productos en las rutas y los vehículos transportadores se encuentran en condiciones irregulares, es decir, no cumplen con las normas para el transporte de químicos tóxicos (fertilizantes, insecticidas, agrotóxicos, etc.). En el Art. 6, inciso c, de la Ley mencionada, dice <i>asegurar la calidad de los productos y subproductos vegetales, plaguicidas, fertilizantes, enmiendas para el suelo y afines, con riesgo mínimo para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente</i> . Igualmente, en el inciso d) <i>asegurar que los niveles de residuos de plaguicidas en productos y subproductos vegetales estén dentro de los límites máximos permitidos</i> . En síntesis, esta Secretaría “tiene la responsabilidad de controlar y fiscalizar la comercialización y el uso de los agrotóxicos en todo el país”. (ABC: 19)
18 de enero	Alto Paraná	La Fortuna	La indiscriminada fumigación aérea, por productores de soja de la zona, causa mortandad de animales domésticos y la contaminación de arroyos aledaños, según el Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Departamental, Eladio Brítez. Igualmente manifestó que la situación se agrava por la “falta de interés del Gobierno” para dar solución a esta práctica en nombre del crecimiento económico. Según los vecinos, los brasiguayos productores de soja, fumigan sus cultivos sin tener en cuenta las condiciones climáticas y a cualquier hora, “sin medir las consecuencias para la salud de los vecinos y del medio ambiente”. (La Nación: 40)
3 y 4 de febrero	San Pedro	Capiibary	La comunidad indígena Ka’aty Miri con 692 has de reserva boscosa, está rodeada de sojales. Los nativos enfrentan la falta de agua en su comunidad. La misma la obtienen de un cauce hídrico que nace cerca y recorre toda la comunidad; hoy día, la corriente está totalmente contaminada por los “desechos tóxicos de los sojales, que se hallan a 10 m”. Los efectos más frecuentes de la fumigación los sufren principalmente las mujeres, quienes permanentemente experimentan “problemas de embarazo, con nacimientos prematuros y los niños sufren diferentes patologías (50% de los niños de la comunidad, presentan síntomas de inhalación de agrotóxicos que son utilizados en las fumigaciones de las plantaciones de soja), consecuencia directa de consumir el agua del arroyo contaminado. El año pasado fallecieron dos criaturas, lo que motivó el abandono de la comunidad de unas 7 familias”. (UH: 22)
11 de febrero	Itapúa	Encarnación	Un cargamento de “envases con restos de insecticidas fue abandonado a escasos metros de una naciente de agua”. Los envases son de productos químicos a base de “monocrotófos clase 1, de tipo organofosforados de banda roja y amarilla (2-4D), altamente tóxicos”. Según el representante de Salubridad, Victoriano Vázquez, “los responsables del hecho violaron normas elementales para la disposición de este tipo de residuos tóxicos”. Por otro lado, según el agrónomo, Andrés González, “el cargamento es una bomba de tiempo para el lugar, ya que la mezcla de los productos es altamente peligrosa”. (ABC: 46; UH: 16)
8 y 11 de febrero	Itapúa	Encarnación	En pleno centro urbano de Encarnación se hallaron 80 tambores de Milonga 600 (Metamidofos) Clase 1 y Metamidofos, insecticidas de alto poder tóxico. Los peligrosos desechos fueron depositados a orillas del arroyo Quiteria distante apenas unos 3 km del centro, en una zona donde se está construyendo la planta de tratamiento cloacal de la ciudad. Los tambores abandonados pertenecen a la empresa AGROTEC S.A.
			En menos de una semana (11 de febrero) nuevamente se halló otro cargamento abandonado de envases de herbicidas y funguicidas, como el 2-4 D, con principios activos como el monocrotófos Clase 1 tipo órgano fosforado de banda roja y amarilla. Los envases fueron hallados en el barrio Curupayty a 20 km del centro de Encarnación. (La Nación: 40; UH: 20; ABC: 46)
17 y 19 de marzo	Itapúa	Tomás Romero Pereira	“Unos 300 tambores con residuos tóxicos fueron hallados enterrados en un predio, propiedad del intendente municipal Gerardo Silveira Mercado del distrito de Tomás Romero Pereira”, a unos cinco km del centro urbano del distrito Ma. Auxiliadora. Como en los casos anteriores, los tóxicos fueron hallados cercanos a un arroyo, el Guapo’y. El concejal municipal Nicolás Barrios, denunció el hecho el pasado 28 de febrero del corriente, pero ante la inacción municipal el mismo recurrirá a la fiscalía o a la SEAM. (ABC: 39)
18 de marzo	San Pedro	San Estanislao	“Cinco hermanos de entre 5 y 13 años fueron internados en la Clínica Privada de Santaní por intoxicación grave; “se presume que ingirieron mandarinas cubiertas con químicos de un sojal cercano a la vivienda de los menores, a tan solo 500 metros”. (Ultima Hora: 18)
23 de marzo	Central	Capiatá.	A meses del derrame de productos químicos en Capiatá, los vecinos siguen con secuelas como “afecciones cutáneas y respiratorias, igualmente, reclaman mayor acción de las autoridades involucradas en el caso” ya que hasta el momento no se ha esclarecido lo sucedido “no fueron sancionadas las autoridades responsables del control sobre el traslado de este tipo de sustancias ni la empresa transportadora Transproduc SRL”. (Ultima Hora: 16)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
8 de junio		Asunción	La eliminación de pesticidas obsoletos es fundamental para evitar la contaminación del medio ambiente y la intoxicación de las personas del entorno. Como parte de un Programa de Formación Regional, la FAO está realizando un Inventario de Pesticidas obsoletos que incluirá a nueve países de Latinoamérica. En nuestro país se tiene previsto invertir unos US\$ 200.000 en la eliminación de estos materiales. Los resultados preliminares del inventario confirman, “la existencia de unas 300 toneladas de agroquímicos obsoletos en el país, de los cuales el 20% son órgano clorados”. La segunda parte del proyecto prevé, la eliminación de unas 25 tn de plaguicidas, almacenados en el depósito de la OFAT de Paraguari. Cabe destacar que el inventario se realiza actualmente con técnicos de la FAO, MAG y la SEAN conjuntamente, para establecer la cantidad exacta de órgano clorados y no clorados, respectivamente. Las tareas referentes al inventario culminarán en noviembre del corriente año y el proceso de eliminación se iniciará en el 2006. El mecanismo de eliminación será establecido por la FAO. Asimismo, la FAO informa que “más de 30.000 toneladas de pesticidas tóxicos obsoletos están almacenados en América Latina”. El Organismo denunció la gravedad de la situación, ya que ellos estimaban como máximo unas 10.000 tn. “Las cifras preocupantes comienzan a revelarse y el almacenamiento de pesticidas no utilizados u obsoletos sería de entre 30 y 50.000 tn” en toda América Latina. Por otro lado, en el caso del niño Silvino Talavera (+) ⁴ , se aplazó el juicio oral y público para el 23 del corriente, en el Palacio de Justicia de Encarnación, Itapúa. El aplazamiento se produjo a raíz del cambio del fiscal del caso; Nelson Ramos reemplaza al fiscal Mario Duré, quien fue suspendido por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. (ABC: 37)
2 de julio	Itapúa	Encarnación	Caso Silvino Talavera (+). Los productores Hermann Schlender y Alfredo Laustenlager, colonos de origen alemán, fueron sentenciados a dos años de prisión, no por fumigar con agroquímicos, sino por “conducta imprudente”, según lo afirmado por el doctor Luis García, integrante del Tribunal de Sentencia. Los sojeros fueron sentenciados por “ser autores reprochables del hecho punible de homicidio culposo y producción de riesgos comunes”. (UH: 24)
27 de julio	Itapúa	Pirapey	Caso Silvino Talavera. Luego de la sentencia en contra de los productores Hermann Schlender y Lauro Laustenlager el pasado 7 de julio de 2005, toda la familia Talavera Villasboa es objeto de hostigamiento por los vecinos de la zona, quienes oficiaron de testigos de los mencionados productores de soja, en el juicio oral y público: - Cierran el camino vecinal habilitado hace ya 25 años, que pasa por una propiedad perteneciente o arrendada por el Sr. Schlender quien advirtió que por allí ninguno de los Villasboa ni sus parientes pueden pasar; - Muere la única vaca lechera perteneciente a la familia Villasboa, posiblemente envenenada; - Demetrio Funes amenaza de muerte a la Sra. Petrona (madre de Silvino). El pasado 18 de marzo el Sr. Demetrio Funes, vecino del lugar y testigo a favor de Schlender, quien supuestamente es el dueño de las tierras arrendadas por Schlender advirtió a la Sra. Petrona que un día amanecería “tolongo” y la iba a matar. Estos hechos deberían llamar la atención de las autoridades y de la sociedad paraguaya toda, ya que es la primera vez en nuestro país que se juzga y se dicta sentencia de culpabilidad, por uso indiscriminado e irresponsable de agrotóxicos. Si los amedrentamientos prosperan en contra de la familia querellante, ninguna otra persona, grupo u organización en el futuro, denunciará casos similares de intoxicación por agrotóxicos. (UH: 22)
20 de octubre	San Pedro	Colonia Estrellita	En un operativo conjunto del Ministerio Público, el Servicio Forestal y efectivos policiales, se intervino la propiedad de un brasileño, Plácido Rosset. En el lugar constataron varias irregularidades de uso de tierra y deforestación de 1.000 has de superficie para la siembra de soja. El productor, quien reside en Maringá, estado de Paraná, Brasil, cuenta con un “plan de uso de tierra del 2004, que le faculta a habilitar unas 617 has de monte para el cultivo mecanizado de soja, pero en la ejecución del proyecto aparecen varias irregularidades: no se previó la franja verde de seguridad, la eliminación total de montes de protección del Río Jejui y el arroyo Itakyry, así como de varios otros humedales”. (ABC: 36)
27 de octubre	San Pedro	San Pedro del Ykuamandyú	Ante la desidia e inacción de las instituciones de control, “en un año arrasan con 4.000 has de montes en el distrito de San Pedro”. Además muchos de los propietarios de los inmuebles se encuentran en proceso de investigación impulsado por la fiscalía de Santa Rosa del Aguaray y San Pedro de Ykuamandyú, y “en la mayoría de los casos se encuentran imputados y algunos ya con medidas sustitutivas. Asimismo hay que señalar que el 90% de los encausados son ciudadanos de nacionalidad brasileña, quienes adquieren extensas propiedades en esta zona para la producción de soja”. (ABC: 37)
28 de octubre	Alto Paraná	Juan E. O’Leary	Vecinos de la localidad denuncian la contaminación del medio ambiente “por uso de plaguicidas de franja roja”. A consecuencias de esta práctica una familia de 5 integrantes se intoxicó por la exposición al químico. La familia vive al lado de un aserradero, donde los propietarios utilizan el producto químico para eliminar plagas. Todos los integrantes de la familia presentan cuadros de intoxicación como “dolores de cabeza, mareos y diarreas”. El hecho se denunció en varias ocasiones, pero las autoridades locales no han hecho absolutamente nada para ayudar a la familia. Además, lo más peligroso del caso es que los dueños del aserradero al utilizar todo el producto, tiran o dejan a la intemperie los envases del químico, sin ningún cuidado. (UH: 18)
1 de noviembre	Caazapá	San Juan Nepomu-ceno	Representante de la SEAM constató el desmonte de unas 60 has sin licencia ambiental, ni plan de uso de tierra; además verificó la contaminación de un cauce hídrico, de donde carboneros acarrearán agua, utilizando envases de agrotóxicos. El desmonte es en la zona de influencia del Parque Nacional San Rafael de propiedad de los colonos menonitas Edrman Hieber y Bernardo Krahn. (ABC: 36)
3 de noviembre		Asunción	La Aduana denunció ante la Fiscalía la importación de 6 toneladas de agroquímicos con documentos falsos. “La directora de Aduanas, Margarita Díaz de Vivar ordenó la apertura de un sumario a la empresa involucrada C&R Imp. Exp de Estanislao Franco de Oliveira”. (ABC: 13)

⁴ Fallecido por exposición a la fumigación en plantaciones de soja con químicos altamente tóxicos. El niño prácticamente fue rociado por el tractor fumigador.

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
9 de noviembre	Alto Paraná	Los Cedrales	Un productor de leche de la zona denunció la muerte de 14 vacunos después de tomar agua de una naciente que fue contaminada con herbicidas utilizados en la fumigación de plantaciones de soja, “propiedad de IVP a cargo de Eudilio Godoy”. El secretario departamental del Ambiente, Julio Alvarenga, al constatar el hecho y el incumplimiento de las leyes ambientales referidas a “la franja de protección en los linderos de las propiedades, ni en las cercanías de los cursos hídricos”, recibe amenazas con arma de fuego de parte de los colonos brasileños responsables de la propiedad custodiada por la policía zonal. (La Nación: 45)
11 de noviembre	Itapúa	Cnel. Bogado,	A consecuencias de la constante fumigación aérea de los arrozales de la zona, fallece una persona de 72 años, que se intoxicó al beber agua contaminada de un arroyo cercano a la plantación. Según los pobladores, hasta el momento no se registraron otras víctimas, ni han tenido pérdidas de animales, ni de producción de autoconsumo. A pesar del riesgo que enfrentan los pobladores, ninguna autoridad de la zona ha tomado cartas en el asunto. (La Nación: 44)
11 de noviembre	Central	Capiatá	A un año del derrame de 2.000 litros de agroquímicos altamente tóxicos en la zona, “vecinos siguen con problemas de salud y clamando ayuda de las autoridades nacionales”. Los síntomas más comunes son dolores de cabeza, diarrea, problemas de la piel y complicaciones respiratorias. En total “unas 300 personas sufren malestares continuos, de las cuales 200 aún no se hicieron análisis”. (La Nación: 44)
14 de noviembre		Asunción	Durante el debate público sobre la “sojización”, sus consecuencias y perspectivas” el Dr. Aníbal Carrillo “mencionó que existen empresas interesadas en seguir el modelo de exportación disfrazando los daños ocasionados por el ‘glifosato’ y el ‘paraquat’ sustancias muy dañinas, tanto para el medio ambiente como para los humanos, alegando que depende del buen uso y suministro para que no provoquen daño alguno”. Además informó que en el centro de intoxicaciones se registran unos 1000 casos de intoxicaciones al año. (La Nación: 6)
23 al 25 de noviembre	Misiones	San Juan	Según la representante del Senacsa, Dra. Nérida Idoyaga, las pruebas de laboratorio dieron como causa de la pérdida de 90 aves de corral el pasado 14 de noviembre, a una “intoxicación con insecticida organofosforados”. Ante estos resultados, los dueños del establecimiento afirmaron que en la propiedad nunca se utilizó “algún tipo de insecticida”. Según los vecinos, la causa sería “la fumigación con agrotóxicos de los cultivos de soja a unos 5 km del lugar”. (ABC: 19, 22 y 26)
2006			
21 de enero	Canindeyú	Nueva Esperanza	El representante de la SEAM, Alfredo Molinas, “constató graves delitos contra el medio ambiente por parte de sojeros brasileños en el país, que manipulan agroquímicos a cielo abierto y a la vera del camino, ignorando medidas de precaución para el caso”. (ABC: 28)
31 de enero			La SEAM abre sumario contra “66 productores de soja en Canindeyú por negarse a cumplir la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y a la conservación del 20% de bosques dentro de sus unidades productivas”. Además, según la representante legal de la entidad, Alba de Llanes, algunos productores están residiendo en el país hace “más de 30 años” de forma ilegal, en falta a las leyes migratorias del país. Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a la gravedad de los delitos. (ABC: 20)
21 de marzo	Alto Paraná	Santa Rita	Pobladores del Barrio Buen Jesús de este distrito presentan “constantes síntomas de intoxicación: desmayos, malestares estomacales, problemas de la piel, etc.”. En el lugar hay plantaciones de soja de la empresa Glymax. Por ello, docentes de la escuela de la comunidad piden el traslado de la institución, debido a los casos de intoxicación de los alumnos por las constantes fumigaciones de la plantación de soja. El hecho se viene denunciando desde hace tres años (2003). (La Nación: 45)
31 de marzo	Itapúa	San Cosme y Damián	Pobladores de la ribera del arroyo Aguapé nuevamente constataron la mortandad de peces en el curso hídrico, el segundo en menos de tres años. Se desconoce la causa del hecho, pero “no se descarta que sea a causa de la utilización de agroquímicos en los arrozales ubicados sobre el margen del arroyo” (ABC: 24; La Nación: 43).
4 y 5 de abril	Itapúa	Itapúa Poty ⁵	Según el Dr. Víctor Mendoza, en el Hospital Regional de Encarnación “se registran tres casos de malformaciones congénitas por año”. Pero en la comunidad de Pirapo’i, distante 100 km de Encarnación, este año ya se registraron unos 6 casos de malformaciones congénitas (anencefalia). Los vecinos atribuyen el hecho, al excesivo uso de productos químicos en los grandes cultivos agrícolas de la zona (plantaciones de soja, trigo y otros monocultivos) que los rodea. (La Nación: 43) Según el MSP, la causa principal de los casos de anencefalia sería “la falta de consumo de ácido fólico” en la etapa del embarazo, por lo que la institución toma muestras de sangre a las familias y realiza otros estudios específicos a las embarazadas de la comunidad. Según el representante del MSP Dr. Ricardo Pont “coincidentalmente, de las 57 familias que están dentro del perímetro de afectación, 17 casas están en medio de cultivos de soja, y las 3 mujeres que tuvieron sus bebés con anencefalia concibieron en el lugar”. La madre del último caso de anencefalia, manifestó que una hija suya nació “con un lunarcito de color rojizo en la cabeza, los médicos dijeron que era lunar, pero desde los tres meses de vida empezó a crecer, y cada día más y más, aún no recibió asistencia médica”. Además, habría casos similares en otro distrito del departamento “donde existen grandes plantaciones de soja”. (La Nación: 43)

⁵ Más información en <http://www.radiomundoreal.fm/rmr/?q=node/9284>

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
5 y 6 de abril	Alto Paraná	Limoy	Técnicos del Senave y la Seam toman muestras para investigar denuncias presentadas por representantes de la industria Sedas y Fibras, por la pérdida de la producción de gusanos de seda a causa de la contaminación del ambiente con productos químicos aplicados en soja por los productores brasileños de la zona. Además, los técnicos de dicha industria manifiestan su “preocupación ante la grave situación sanitaria” de la zona y pidieron la intervención del Gobierno para aclarar los hechos, ya que la mortandad no solo es de la producción de gusanos de seda, sino también de animales menores. Asimismo indicaron que en el lugar se registró hace dos meses un caso de mal uso de agroquímicos y que éste es el tercer caso de mortandad de gusanos de seda, que posiblemente en todos los casos pudo haber sido causado por el mal uso de agroquímicos. El representante del Senave, Gumersindo Irala, mencionó que “no sólo los gusanos que están dentro del galpón murieron, sino también todas las especies de insectos en los alrededores del cultivo de mora, que se usa como alimento en la sericultura. Al parecer el insecticida que se usó fue de amplio espectro, por su alto poder”. (ABC: 21/2)
6 de abril	Central	Ñemby	Profesionales del Centro Materno Infantil de San Lorenzo, denunciaron en el Departamento de Toxicología el constante ingreso de menores con problemas respiratorios y de la piel, cefaleas, náuseas y vómitos (síntomas de exposición a productos químicos) provenientes de la ciudad de Ñemby, de un barrio donde está instalada una fábrica de agroquímicos. (La Nación)
8 de abril	Itapúa	Encarnación	Según una investigación conjunta de la Universidad Nacional de Asunción y la Séptima Región Sanitaria, los casos de malformaciones congénitas en el mes de marzo fueron 7, según la Dra. Marta Acosta. Además en algunas comunidades rurales “desde hace varios años se denuncia la aparición de casos de niños con diferentes tipos de males congénitos” (La Nación: 44)
22 de abril	Itapúa	Itapúa Poty	Autoridades locales y nacionales constataron en la localidad de Pirapo’i recipientes de productos químicos (insecticidas), incluso los organofosforados (prohibidos en el país) en las viviendas de las familias, donde el mes pasado nació un bebe con malformaciones congénitas. (La Nación: 43)
17 de mayo		Asunción	Anualmente siguen ingresando al país unos 11 millones de litros de agroquímicos calificados como de alta toxicidad, para los monocultivos principalmente de soja transgénica. Estos químicos son: Paraquat (muy peligroso (clase lb); Gramoxone (muy peligroso (clase lb); Metamídfos (sumamente peligroso (clase la). (Última Hora: 18)
18 de mayo		Asunción	Unas “180 mil has anuales” crece la siembra de soja en el país, lo cual trae consecuencias gravísimas al medio ambiente y a la sociedad en general: - Acelerada reducción de las zonas boscosas y uso indiscriminado de agrotóxicos, “22 millones de litros para el sector, de los cuales 11 millones corresponden a los peores tóxicos”: - Concentración de la tierra en manos de productores brasileños “generando conflictos sobre soberanía y migración de pequeños productores a los cinturones de pobreza de las zonas urbanas” (migración interna); - Reducción de otras siembras (algodón y otros); - Dependencia externa y por ende, efectos económicos, sociales y ambientales. (UH: 19)
24 de mayo	Itapúa	Encarnación	Las reiteradas denuncias a través de los medios de comunicación de casos de intoxicaciones, contaminación del medio ambiente, colmatación de cursos hídricos, de arroyos (mortandad de peces), mortandad de otras especies (gusano de seda), animales menores y la pérdida de producción de autoconsumo y los casos de nacimientos con malformaciones congénitas derivó en la realización de capacitación sobre el manejo de agroquímicos en la zona de Itapúa. (La Nación: 44)
26 de junio	Itapúa	Encarnación	El MSP y la ONG Alter Vida “alertan sobre uso de plaguicidas”. Según el técnico de la ONG, Robert Rolón “los organofosforados son más dañinos para algunos insectos ‘benéficos’ que para aquellos perjudiciales” y “la permanencia en el ambiente” hace que persista el riesgo “para los seres vivos en general”. (Última Hora: 13)
26 de junio	Alto Paraná	Pdte. Franco	La aparición de una enfermedad denominada Síndrome de Guillain Barret, preocupa a las autoridades sanitarias de la zona. Días atrás una persona falleció de esta enfermedad. Una de las causas de la misma es la intoxicación con agrotóxicos. (La Nación: 35)
28 de junio	Caaguazú	Simón Bolívar	La Municipalidad distrital cuenta con una ordenanza que “prevé fuertes sanciones para quienes atentan contra el equilibrio ecológico y la preservación del ambiente”. La ordenanza 311/2006, inciso 9 establece “todas las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales deberán establecer dispositivos y prácticas preventivas y de lucha contra la erosión, la contaminación y todo tipo de degradación al medio ambiente”. En el siguiente dispone “evitar el cultivo intensivo de rubros de renta en superficies mayores de 100 has dentro del distrito, que utilice agroquímicos y otros químicos que podrían ser nocivos”. En el Art. 6, prohíbe los desmontes sin solución de continuidad en superficies mayores de 100 has, debiendo dejar entre parcelas, franjas de bosques de 100 metros” e igualmente así para la protección de arroyos, lagunas y nacientes de agua. La sanción para los transgresores a esta ordenanza es una multa de 500 a 1.500 jornales mínimos. (La Nación: 43)
3 de julio	Caaguazú	Simón Bolívar	Contrariamente a la ordenanza distrital que busca frenar el incumplimiento de las leyes ambientales, la Gobernación departamental y la Secretaría del Ambiente “otorgaron un certificado de no objeción sin consultar a las autoridades locales” para la siembra mecanizada de unas 2.544 has en el distrito de Simón Bolívar. Según el representante municipal, Adriano Godoy “ahora es pelear en los estrados correspondientes, con ayuda y presión de los vecinos involucrados” de unas 6 comunidades aledañas a la propiedad. (La Nación: 43)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
9 de agosto	Cordillera	Piribebuy	Una familia de 8 integrantes fue intoxicada ⁶ al consumir verduras contaminadas con insecticidas. (La Nación: 32; ABC: 33)
14 de agosto		Asunción	Según el representante del Senave, Edgar Esteche, “el mal uso de los plaguicidas es la principal causa de la mayoría de las intoxicaciones en el país”, por lo que la entidad estatal “inicia una campaña de capacitación entre productores y personas” que manipulan dichos productos en las actividades agrícolas, principalmente. (ABC: 22)
1 de set.		Asunción	Organizaciones sociales, campesinas y ambientalistas se manifestaron en repudio al Foro de la Soja Responsable realizado en Asunción. Actualmente en las plantaciones de soja se utilizan más de “20 millones de litros de agroquímicos en el país y expulsa a unos 100.000 campesinos e indígenas de sus tierras”. (ABC: 19)
27 de setiembre	San Pedro	San Pedro de Ykuamandyú	Alrededor de 100 pequeños productores asociados en la organización Oñondivepa, acamparon en el acceso al establecimiento Fortuna, de 2.400 has, en rechazo a la siembra de soja transgénica en la propiedad. Los dueños explicaron la intención de implementar el modelo de “ soja responsable en el establecimiento, lo cual traería beneficios a los pobladores y no atenta contra el medio ambiente”; además, según el Ministro del Ambiente, se fiscaliza permanentemente el emprendimiento. (ABC: 20; Ultima Hora: 17)
4 de octubre	Itapúa	Jesús	A un año de la denuncia de contaminación masiva de pozos de agua en la comunidad de Carumbey (sin resolución hasta el momento), nuevamente denuncian el mismo hecho, contaminación de pozos de agua, a más de Carumbey, las comunidades de Caaguazú, Mandisobý y B° San Isidro. Las comunidades mencionadas están rodeadas de grandes plantaciones de monocultivos, cuyos dueños no respetan la ley de dejar los 100 m de franja de protección a los vecinos, y fumigan constantemente sus plantaciones, lo que contamina los pozos de agua, principalmente. Además, los pobladores sufren varios problemas de salud. (La Nación: 32)
4 de diciembre		Asunción	El Senave advierte a los productores agrícolas el endurecimiento del control en cuanto al uso y manejo correcto de agroquímicos en el país. Además, el representante de la institución, Edgar Esteche mencionó que los gremios de productores ya están notificados y “recomienda pedir a sus asociados el respeto y cumplimiento de las recomendaciones legales del decreto 2048/04, Ley 123/94, que establece medidas para el uso correcto de plaguicidas en la producción agrícola”. Asimismo, el representante recordó que las normativas vigentes en el país “recomiendan el uso de agroquímicos de clasificación toxicológica clase 4 (franja verde) y clase 3 (franja azul) para el control de plagas”. (ABC: 17)
4 de diciembre	Caaguazú y Alto Paraná		El Ministro del Ambiente, Alfredo Molinas, constató que los grandes productores de soja no respetan el dominio público y cultivan desde el borde de la Ruta Internacional N° 7, sin dejar la franja de seguridad de 25 m perteneciente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y debajo del tendido eléctrico, perteneciente a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). El hecho lo constataron representantes de la SEAM en un recorrido de control en la zona de Caaguazú y Alto Paraná, sobre la Ruta 7. (ABC: 17)
2007⁷			
2 de febrero	Caaguazú	3 de Febrero	Según labriegos asociados a la FNC la masiva fumigación de sojales, propiedad de colonos menonitas y brasileños, está causando “contaminación de arroyos, pozos de agua, mortandad de gallinas y aparición de granos en la piel”. Los productores “no respetan las leyes ambientales y cultivan desde los patios de las casas y ranchos de los labriegos, además de las escuelas y oratorios”. (ABC: 39)
23 de febrero		Caso Silvino Talavera Asunción	Los condenados podrían quedar libres, ya que el juez de ejecución interino, César Delgadillo, suspendió la ejecución “aplicando el artículo 44 del Código Penal” con “medidas sustitutivas para ambos condenados, como limpiar el centro de salud, reforestar la zona y comparecer en el juzgado de Encarnación, no salir del país, ni beber bebidas alcohólicas”. Según el representante legal de la CODEHUPY, Juan Martens, la decisión “es nula, ya que el juez Delgadillo solo debía asegurar sus derechos, en prisión”. (ABC: 33)
14 de marzo	Central	Villeta	En la planta de la firma Aktra S.A. se produjo un derrame de herbicidas (glifosato) el pasado sábado 10 de marzo. El derrame preocupa a los pobladores de la zona, ya que cubrió de espuma toda la avenida. Según el fiscalizador de la SEAM, Samuel Jara, el producto es denominado “óxido de animo, un líquido humectante lo que generó la gran cantidad de espuma, pero no tiene toxicidad”. (ABC: 39)
12 de abril		Asunción	La dirigencia de la MCNOC, denunció durante un debate público “la dramática situación de unos 350.000 campesinos sin tierras, consecuencia del modelo latifundista y la producción agroexportadora” de soja principalmente “que desplaza a los campesinos de las tierras, sin ofrecer trabajo en el sector”, por ende es el responsable del aumento de la pobreza en el país. (ABC: 25)

- ⁶ Lista de intoxicados: Ricardo (21 años), Elvis Eladio (3 años), Luis Miguel (9 años), Héctor Daniel (8 años), Yésica Andrea (9 años), Ladislao (66 años), Néliida (56 años), Graciela (42 años). Producto contaminante: Insecticida organofosforado.

⁷ En el mes de set. la Cámara de Diputados rechazó la Ley de agroquímicos, fertilizantes y afines, con 38 votos en contra, 7 a favor y 10 abstenciones con el auspicio de productores de monocultivos de soja transgénica. Cabe destacar que los diputados ni siquiera discutieron el tema, sino directamente pasó a votación. Por otro lado, el representante de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el país, Igor Bosc, indicó “que Paraguay no podrá sostener el modelo sojero, es claramente inadecuado desde el punto de vista social y ambiental, por la falta de control en su rápido crecimiento”. Además, indicó que es urgente el trabajo coordinado entre productores de soja y la ciudadanía para trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y, entre los “productores debe crearse una mayor concientización sobre el respeto a la sociedad y las normativas ambientales”. (ABC Color, 1 de noviembre de 2007: 19)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
15 de abril	Alto Paraná	Minga Guazú	Una criatura de 8 meses falleció por intoxicación de plaguicidas. El hecho ocurrió en la localidad de Minga Guazú, la madre de la pequeña víctima la trasladó hasta Emergencias Médicas en Asunción, donde falleció. La criatura habría ingerido el veneno. (La Nación: 51)
25 de abril	Misiones	San Ignacio	Según representantes de la OCM es constante la fumigación de los sojales en el Asentamiento Martín Rolón, distante 12 km del centro urbano. Una mujer de 38 años se encuentra internada en el hospital de la ciudad, con síntomas de intoxicación: mareo, vómitos, dolor de cabeza y estómago; igualmente una criatura de dos años habría sufrido síntomas similares. (ABC: 40)
4 de junio	Concepción	Horqueta	Las reiteradas fumigaciones de 1.500 has de plantación de soja afecta directamente a unos 1.700 pobladores de la localidad de Curuzú de Hierro (Horqueta). Según los pobladores, ya se registraron casos de intoxicación y pérdida de algunas variedades de animales silvestres en el lugar. El fiscal Richard Alarcón y el secretario ambiental de la gobernación de Concepción, Nicolás Giménez, visitaron el establecimiento en mayo pasado y constataron el incumplimiento de las leyes ambientales por los productores (brasileños) en lo referente a la barrera forestal de 100 m como lo indica la Ley para proteger a los pobladores. (ABC: 43)
27 y 28 de agosto		Asunción	Según la MCNOC, los medios de prensa se encuentran en una “campaña infundiosa contra el proyecto de ley que busca reglamentar el uso de agrotóxicos”. La propuesta del proyecto fue a “pedido y directa participación de las organizaciones campesinas e indígenas, principales víctimas del flagelo que representa el uso indiscriminado de los poderosos pesticidas que envenena comunidades enteras”. Igualmente manifiestan que son las propias autoridades quienes defienden el rechazo del proyecto de Ley, en detrimento de la población vulnerable (pequeños productores e indígenas). Además, señalan que “el proyecto no constituye un punto final para la producción agrícola del Paraguay” como lo afirman algunas autoridades. Por otro lado, según la Pastoral Social “es de extrema prioridad que sea erradicada la utilización de los agroquímicos” por sus consecuencias graves en la salud humana y para el medio ambiente. Alegan, que existen leyes, decretos y reglamentos, pero que no se cumplen. (ABC: 17; 22)
2007/08/31	Amambay	Capitán Bado	Ante la falta de habilitación y registro requerido, el SENAVE retuvo “una aeronave con matrícula brasileña, equipada con implementos para aplicación de agroquímicos en un sojal de la zona”. (ABC: 23)
6 de set.	Alto Paraná	San Cristóbal	Pobladores de la localidad “piden la intervención de las autoridades ambientales” ante la falta de cumplimiento de las leyes ambientales por los productores extranjeros en la comunidad, quienes no dejan la “cortina vegetal correspondiente a la vera de los caminos y en las inmediaciones de escuelas y colegios”. (ABC: 21)
7 de set.		Asunción	La Pastoral Social presentará una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la “inacción e indiferencia del Estado paraguayo” ante los atropellos a los derechos fundamentales en las comunidades campesinas por el uso indiscriminado, irresponsable y sistemático de agrotóxicos en las plantaciones de soja, cuyos propietarios incumplen todas las normativas ambientales existente en el país, bajo la atenta mirada y consentimiento de las autoridades encargadas, por lo que evidentemente rechazan la Ley que reglamente el uso de los agroquímicos en el país. (ABC: 21; La Nación: 40)
7 de setiembre	Central	Ñemby	Vecinos del Barrio Los Naranjos de esta localidad sufrieron síntomas de intoxicación posiblemente por la fuga de agrotóxicos de fuerte olor en la planta procesadora de agrotóxicos Chemtex. Los vecinos sintieron dolores estomacales, de cabeza y vómitos y recibieron asistencia en el hospital. (ABC: 55)
18 y 31 de octubre	Alto Paraná	San Cristóbal	En la localidad de Leopoldo Perrier, el monocultivo de canola está siendo fumigado constantemente, según los propios vecinos; “los días de inten-sa fumigación, escolares se desmayan del olor, además están muriendo peces y otros animales”. Días pasada falleció un menor, por lo que ASA-GRAPA, a través de su representante legal, Ricardo Distéfano, presentó la denuncia, ya que la causa de la muerte podría responder a la exposición al producto químico que se utiliza en las plantaciones. El caso será investigado por el fiscal del medio ambiente, Gustavo Sosa. (La Nación: 40). Ante las afirmaciones de la representante de la APS, Claudia Ruser ⁸ , el dirigente de ASAGRAPA, Tomás Zayas manifestó que “seguirá enseñando al pueblo a que se organice y defender sus derechos, sus vidas y las de sus hijos”. Asimismo, indicó que la “guerra civil” a que se refiere la repre-sentante de la APS la iniciaron ellos hace un buen tiempo contra el pueblo, una guerra química y el pueblo tiene derecho a defenderse. Referente a la situación de la colonia Leopoldo Perrier indicó, que “los campesinos fueron avasallados por los brasileños que no respetan las franjas de protección de los cultivos con relación a los asentamientos humanos, instituciones educativas y cursos de agua establecidos por la ley”. (ABC: 19)
2008			
9 de enero	San Pedro	Lima	Pequeños productores del distrito denuncian que los brasileños productores de soja “no respetan leyes ambientales existentes y por ende a las autoridades nacionales”. Según indicaron, hace tres años los brasileños productores de soja “invadieron” la comunidad de Ybypé y “ninguna finca cuenta con las barreras vivas de protección para la población aledaña para preservar la salud humana, igualmente no prevén las curvas de nivel, para evitar la erosión de la tierra”. Por su parte el representante de la SEAM, Bernardo Da Matta, observó “varias irregularidades en la producción sojera” y el del Senave, Basilio Santacruz, “advirtió a los productores, que se les cancelará la licencia ambiental si no cumplen las leyes que rigen para el desarrollo agrícola”. (ABC: 80)

⁸ En la localidad de Leopoldo Perrier, Alto Paraná, según la representante de la APS, “campesinos ideologizados están en pie de guerra contra sojeros”, y lamenta que “dirigentes como Tomás Zayas propicien enfrentamientos contra gente que trabaja. Supuestamente están en contra del uso de los agroquímicos, pero al parecer lo que quieren es iniciar una guerra civil” (ABC Color, 31 de octubre de 2007: 14).

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
31 de enero	Alto Paraná	San Cristóbal	Bajo la atenta mirada y consentimiento de autoridades municipales (Ildefonso Santander) de origen brasileño y algunos paraguayos, favorecen las actividades de los productores de soja brasileños en la zona, quienes incumplen todas las leyes ambientales. Específicamente, las comunidades de Santa Ana, San Miguel, San Marcos y Tres Nacientes “piden el cumplimiento con la franja de protección de 100 m a los centros poblacionales, centros educativos y lugares públicos”. Igualmente, la utilización de cortina vegetal de 5 metros al costado de los caminos”. Mientras que para el intendente Santander, esto no es posible en “parcelas pequeñas y la arborización en los caminos solo servirá para fomentar la delincuencia”. Según representantes de entidades del Estado, “existe en la zona un total descontrol en cuanto al uso de plaguicidas y tanto niños como adultos, se quejan de frecuentes malestares estomacales y cefalea”. Además, “los cultivos llegan hasta escasos metros de las casas y cauces de agua y zonas baja; por otro lado, se están secando los esterales para actividad agrícola”, todas estas “prácticas con el total apoyo de las autoridades locales”. Tal es el hecho que el pasado 26 de enero “dos maquinarias del MOCP estaban abriendo camino en una zona baja en la propiedad de un ex concejal municipal de origen brasileño, quien en el momento se encontraba en compañía del concejal actual, Valdir Pelliza. Según indicaron, el operativo fue autorizado por el intendente de San Cristóbal, Santander”. (ABC: 38)
2 de febrero	Alto Paraná	San Cristóbal	Ante las reiteradas denuncias y conflicto constante entre productores brasileños y campesinos paraguayos, “el Senave notificó a los productores que incumplen la Ley 123, sobre la franja de protección a caminos vecinales y la resolución 485, que determina franja de 100 m de instituciones educativas y cursos de agua”. (ABC: 42)
5 de febrero	Itapúa	Cambyretá	Una gran mortandad de peces en el arroyo Campichuelo observaron vecinos de la ribera, posiblemente causada por el lavado de equipos utilizados para la fumigación de plantaciones de soja aguas arriba. (La Nación: 42)
9 de febrero	Alto Paraná	Caso San Cristóbal	Pequeños productores paraguayos de soja (menos de 5.000 has) denunciaron que el Senave “no notificó a los grandes productores de origen brasileño, sino solamente fueron notificados por el incumplimiento de la Ley 123 y de la resolución 485 a pequeños productores paraguayos”, quienes afirmaron “no cumplirán la disposición de respetar la franja de seguridad”, además de estar dispuestos a defender su plantación como sea de los “funcionarios del Senave”. (La Nación: 36)
27 de febrero	Canindeyú	La Paloma	Pobladores de la Colonia Jamaica, año tras año, en época de fumigación de las plantaciones, presencian la pérdida de sus animales de corral y otros animales domésticos, por lo que podría tratarse de casos de intoxicación con agroquímicos; aluden que “todos los años, en esta época ocurre lo mismo”, coincidiendo con la época de fumigación de los sojales de los alrededores, incluso los productores realizan fumigación aérea a solo 200 m de las casas de la comunidad. Cabe destacar que en la Colonia Jamaica, “en el 2004 fueron intoxicadas 120 personas por inhalación de insecticidas”, en la oportunidad los “responsables se comprometieron a cubrir los gastos de tratamiento médico y respetar la franja mínima de protección de 100 m, entre el poblado y el área cultivada. Sin embargo ninguno de los puntos fueron cumplidos”. (ABC: 43)
6 de marzo	Canindeyú	La Paloma	Según técnicos del Senacsa se “detectaron niveles de colinesterasa ⁹ , muy por debajo de lo normal, lo que comprueba que la mortandad fue causada por productos tóxicos, presumiblemente empleados en el tratamiento de la soja”. Según la Dra. Andrea de Zacarías, jefa regional del Senacsa, se “confirmó la presencia de organofosforados en el organismo de los animales muertos y semi muertos, analizados”. (ABC: 44)

⁹ Componente de la sangre que ayuda al sistema nervioso a trabajar apropiadamente. El rango normal es de 800 a 1200 u/l, según resultados de los estudios fue 382.4 u/l. (ABC Color, 6 de marzo de 2008; 44)

2. Cronología de Reacción Campesina y Violencia, en zonas rurales

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
2003			
6 de febrero	Itapúa	Pirapey 57	Campesinos organizados en el Comité Teko porã rekávo amenazan con movilizarse por el uso de agrotóxicos. (La Nación)
11 de febrero	Itapúa	Pirapey 57	Campesinos exigen detener el uso indiscriminado de agrotóxicos. Piden que se cambie “el método de producción, que se deje de usar agroquímicos y se busquen otras formas que respeten la salud y la vida”. (ABC: 28)
12 de marzo	Itapúa	Encarnación	La CONAMURI realizó una gran concentración con sus asociadas por el Día Internacional de la Mujer, donde la principal denuncia fue “el uso indiscriminado y criminal de agrotóxicos”. (El Sur de La Nación: 3)
18 de junio	Caaguazú	Vaquería	Colonos brasileños compran tierras a los pequeños productores para la siembra de soja; ya han adquirido más de 1.500 has donde “los colonos deforestan y utilizan potentes productos tóxicos, tanto para la eliminación de malezas como para combatir plagas y enfermedades de la soja”, además los mismos no residen en la zona, de esta forma agreden el Estatuto Agrario. (ABC: 31)
1 y 2 de julio	Caaguazú	3 de Febrero	Autoridades municipales y pobladores de la localidad manifiestan su preocupación por el “éxodo masivo de pobladores y el aumento de delitos contra el medio ambiente en la zona”, indicando que “los nuevos empresarios agrícolas realizan con frecuencia fumigaciones en horas diurnas con potentes agrotóxicos, afectando a los moradores e incluso a niños en horas de escuela”. Ya habría una víctima fatal en 5ta. Línea, a causa de la contaminación. Muchas familias de esta localidad vendieron sus tierras a los grandes productores agrícolas “menonitas y brasileños y se han marchado del lugar”. Como consecuencia directa de este éxodo, los encargados de la Escuela Graduada N° 3.527 se vieron obligados a cerrar sus puertas por la falta de alumnos, ya que el MEC exige un mínimo de 30 alumnos por grado. Además otras escuelas cercanas corren el mismo peligro “porque se están quedando con pocos alumnos”. En este sentido el director de la Escuela Graduada N° 1.924, Prof. C. A. Legal, manifestó que en muchas ocasiones el fuerte olor y una nube blanca les invade en horas de clases “por más que cierren todas las puertas y ventanas, el olor es penetrante”; según el profesor ésta es una forma de presión de parte de los productores extranjeros a los pequeños productores para vender sus tierras. (UH: 2/3-16/7). Ante las reiteradas denuncias de pequeños productores por la rápida “invasión” de productores extranjeros, el Gobernador del Dpto. de Caaguazú, Carlos Oviedo, “llamó al Gobierno a una cruzada para detener la enajenación del territorio nacional”. La adquisición masiva de tierras de pequeños productores por los grandes empresarios agrícolas avanza rápidamente en los distritos de Yhú, San Joaquín, 3 de Febrero, Vaquería, Raúl A. Oviedo, Mcal. López y Repatriación, donde los labriegos empiezan a ocupar las tierras adquiridas por los brasileños y menonitas con lo que han logrado frenar la venta de tierras e incluso según afirman “ya han recuperado 50 lotes que aun no tienen título”, mientras las propiedades que fueron vendidas con títulos, “ya son imposibles de recuperar”. (La Nación: 24)
8 de julio	Alto Paraná	Juan E. O’Leary	Labriegos del Asentamiento Ko’è Rory solicitan la intervención de las autoridades nacionales ante la masiva compra de tierras por extranjeros, principalmente brasileños y el uso indiscriminado de herbicidas e insecticidas en las plantaciones de soja que contaminan el ambiente y ponen en riesgo constante la salud humana. Según el dirigente del asentamiento, “si el gobierno no brinda solución a este problema, los campesinos están dispuestos a destruir los cultivos de soja de los extranjeros”. (ABC: 34)
8 de set.	Caaguazú	Juan M. Frutos	Coordinadora departamental en defensa de la Vida, la Soberanía y el Medio Ambiente, presentó denuncias al Ministro del Medio Ambiente, Menandro Grisetti, “sobre masiva deforestación en la zona”, aludiendo que “hasta 1998 había 75.665 has mecanizadas, y para el año pasado ya ascendieron a 119.835 has”. En cuanto al uso de agrotóxicos durante 1998 era de 60.532 litros, “mientras que en la actualidad alcanza los 95.869 litros de monocrotófos”. (ABC: 4)
17 de set.	Caaguazú	3 de Febrero, 5ª línea	Pobladores se movilizan contra la fumigación con agrotóxicos en los trigales de 3 Febrero que ha causado la muerte de una persona y varios enfermos. El pasado 4 de setiembre, los labriegos detuvieron una fumigación con azadas, machetes, palos, etc. Durante la Asamblea Distrital de Pobladores de 3 de Febrero, los pobladores ordenan el cese de las fumigaciones en las grandes plantaciones que contaminan el ambiente e intoxican a los pobladores. (UH: 16)
19 de set.	Caaguazú	3 de Febrero, 5ª línea	Los labriegos “denuncian intento de chantaje por parte de inmigrantes”, además, la amenaza de muerte al dirigente de la Asamblea Distrital, C.A. por parte de los capataces de los extranjeros. Según los labriegos, los productores les “ofrecieron 20.000 kilos de fertilizantes” para que puedan seguir fumigando sus plantaciones. A decir del dirigente de la Asamblea, los pobladores ya no están “dispuestos a permitir que los gringos sigan fumigando ante las narices de nuestros hijos, causando enfermedades”.
26 de set.	Caazapá	Aba’i	Pobladores de la zona denunciaron ante la fiscalía del Medio Ambiente la fumigación aérea con agrotóxicos que realizan los productores brasileños de soja, “provocando intoxicación de personas, muerte de animales domésticos, contaminación de arroyos, manantiales y productos agrícolas”. (La Nación: 24)
10 de octubre	Alto Paraná	Itakyry	Campesinos de la zona denunciaron a funcionarios del IBR de facilitar la venta de tierras a los brasileños que a su vez contaminan el medio ambiente con las fumigaciones de sus plantaciones de soja y otros monocultivos. Actualmente, como forma de presionar por este hecho, los pequeños productores ocupan las propiedades vendidas en Rancho Alegre, Fátima, Arroyo Hu y otras localidades del distrito. (La Nación: 25)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
16 de octubre	Misiones	San Patricio	Pequeños productores asociados a la Federación Nacional Campesina, denuncian la masiva incursión de brasileños en la zona y piden al Gobierno frenar las ventas y el alquiler de tierras que avanza rápidamente. (ABC: 35)
22 de octubre	Itapúa	Mayor Otaño	El presidente de la junta Municipal de la localidad denunció que los brasileños se “adueñan de las tierras y están deforestando masivamente, secando los arroyos, las plantaciones de naranja se volvieron sojales e incluso están cargando tierra y palos en los cauces de agua para que puedan cultivar sobre las nacientes”. (La Nación: 23)
23 de octubre	Itapúa	C. A. López	Pequeños productores ocupan propiedad arrendada por un productor brasileño. (ABC: 14)
26 de octubre	Caaguazú	Vaquería	Pequeños productores asociados del Movimiento Agrario Popular, en coordinación con el IBR recuperaron unas 350 has de tierras vendidas a productores brasileños “en contravención a la ley agraria”. (ABC: 9)
28, 30 y 31 de octubre	Guairá	Colonia Independencia	Pequeños productores de la zona, están alertas ante la inminente siembra de soja en la reserva del Ybyturuzú por un productor brasileño. Afirman estar dispuestos a hacer campamentos para evitar la siembra. (La Nación). A solo dos días de la denuncia de los pequeños productores de la zona, ya “formaron campamentos de resistencia contra la plantación de soja transgénica que realiza el brasileño dentro de la reserva del Ybyturuzú”. Los productores exigen a las autoridades, solución a la situación, de lo contrario “amenazan con hacer justicia por mano propia y desalojar al invasor”. (La Nación: 11) Labriegos de la zona siguen atentos para evitar el uso de agrotóxicos en la reserva del Ybyturuzú, donde el brasileño cultiva soja “sin estudio de impacto ambiental y sin respetar el área protegida”, en “evidente violación da la Ley 352/94”. Además, “peligra cultivos orgánicos de agricultores compatriotas” (ABC: 38)
31 de octubre	Alto Paraná	San Cristóbal	El presidente de la Junta departamental, Luis Moriz, presentó denuncia por la “canalización de unas 47 has de humedales para la posterior mecanización del área y la plantación de soja por parte de colonos brasileños”. En la zona existen unas 500 has de humedales con nacientes de agua, de las cuales 47 has se encuentran dentro de una propiedad de 1.000 has de un brasileño de nombre Romeo Inácio Ritter. (La Nación: 24)
6 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Pobladores de varias compañías “exigen la prohibición del uso de herbicidas como método de eliminación de los pastizales de la zona” para su posterior mecanización para siembra de soja a gran escala. El uso masivo de estos productos ocasiona diversas reacciones a la salud y la pérdida de aves y animales menores, según los pobladores. (ABC: 32)
8 de noviembre	Caaguazú	Vaquería	El uso indiscriminado e indebido de herbicidas genera graves pérdidas y además un ambiente de constante tensión en la zona. Los pobladores denuncian también la contaminación de cauces hídricos y cultivos agrícolas de pequeños productores. Los pequeños productores vienen denunciando ante autoridades locales la situación, pero no reciben ninguna respuesta y ante este hecho “se declaran en pie de guerra”, tratando de parar el avance del monocultivo y el uso de agrotóxicos en sus comunidades. (ABC: 35)
9 de noviembre	Caaguazú	Vaquería	Luego de meses de protestas y denuncias constantes ante las autoridades nacionales y locales, la municipalidad de Vaquería emitió “una ordenanza que prohíbe el uso de los químicos” en las plantaciones de monocultivo de soja, pero los productores no cumplen con la resolución y “siguen deforestando y poniendo agrotóxicos en sus cultivos”, según denunciaron nuevamente los pobladores asociados en un Frente Popular, para defender sus comunidades. Además denuncian que los brasileños cuentan con el apoyo de las autoridades locales y hasta “el tractor municipal, donado por el MAG se usa para deforestar” las propiedades que anteriormente pertenecían a pequeños productores. (ABC: 31)
11 de noviembre		Asunción	El dirigente de la ONAC, Adolfo Grance, reiteró la preocupación de su organización al representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Antonio Ibáñez ante la necesidad de crear medidas antiinvasión de brasiguayos. Además indicó que el Poder Ejecutivo debería “remitir al Congreso un proyecto de ley que defienda las tierras ante lo que considera un atropello y una persecución al campesinado”. (ABC: 13)
15 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Representantes de la Dirección del Medio Ambiente de la Fiscalía del Estado y Fiscales de San Pedro, constataron que en la estancia Ku’apê, las plantaciones de soja “no distan más de 20 metros de cursos de agua” lo que significa un “alto grado de riesgo de contaminación y su rápida colmatación”. Además, los pobladores denunciaron ante la comitiva “una serie de trastornos a la salud” a causa de los agrotóxicos, y que los productores no respetan para realizar la fumigación de su plantación de soja. (ABC: 27)
17 de noviembre	Caaguazú	Vaquería	Nuevamente pobladores de varias localidades del distrito denuncian inacción de las autoridades locales quienes reciben “coimas de los productores brasileños”. Además afirman que los productores “no tienen interés en respetar las leyes de explotación forestal” vigente. (ABC: 33)
19 de noviembre		Asunción	Dirigentes de la Coordinadora departamental en defensa de la Vida, la Soberanía y el Medio Ambiente de Caaguazú, pidieron al Poder Ejecutivo que interceda para el cumplimiento y el respeto de las “leyes vigentes, contra el masivo cultivo de soja con agrotóxicos, manifestando la preocupación de la siembra mecanizada en varios departamentos del país”. (La Nación: 6)
20 de noviembre	Caaguazú	J.D. Ocampos	El intendente de esta localidad, Gerardo Mancuello, denunció ante la Fiscalía de Caaguazú a un productor brasileño que procedió al secado de unas 30 has de humedales en la zona. Además, pidió el cumplimiento de las leyes ambientales y la “Ley 292 de evaluación de impacto ambiental para el uso de suelo y la 716 de sanción de delitos ecológicos”. (La Nación: 36)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
22 de noviembre	Alto Paraná	Km. 10 Monday	Pobladores de esta comunidad amenazan con hacer “justicia por manos propias” ya que las “autoridades municipales, fiscales y gubernamentales” hacen caso omiso a la denuncia que presentaron los vecinos “contra un grupo de brasileños que en la zona urbana deforestaron 24 has y preparan la tierra para cultivar soja”, donde es probable que los productores “utilicen agrotóxicos”. (La Nación)
22 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Labriegos de varias localidades del distrito “siguen movilizados contra el uso de agrotóxicos” en las grandes plantaciones de soja de propiedad de brasileños. Los pequeños productores llevan 5 días en la ruta con cierre intermitente; en el lugar se encuentran fiscales del medio ambiente del Ministerio Público tratando de llegar a un acuerdo con los labriegos, pero éstos exigen la presencia del titular del MAG, Antonio Ibáñez. Además “esperan los resultados laboratoriales de las muestras extraídas por los técnicos de medio ambiente, de los arroyos y cultivos” para poder llegar a un acuerdo. (ABC: 28)
22 de noviembre	Itapúa	Encarnación	Unas 800 familias de diferentes barrios de la ciudad de Encarnación “están en pie de guerra contra una empresa exportadora de soja e importadora de insecticidas” en la cabecera del puente San Roque González, “donde fue encontrado un vagón con cargamento de herbicidas”. Los vecinos, “exigen el traslado inmediato del vagón” y la cancelación de las tareas de la empresa, por la contaminación del medio ambiente en la zona. (La Nación)
24 de noviembre	Amambay	Puente Kyha	Vecinos de diferentes barrios y de varios asentamientos campesinos del distrito, denuncian el atropello de los brasileños en la zona y la inacción de las autoridades locales. “El pasado 11 de noviembre se produjo el desalojo violento de unas 600 familias, con saldo de dos heridos graves, 317 casas quemadas, 350 has de cultivo de autoconsumo destruidas, 30 pozos de agua y varios destrozados más”. Las familias estaban apostadas al costado de la propiedad del Banco en liquidación SAECA, arrendada a la empresa Agrorama S.A. (La Nación)
25 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	A más de una semana de la manifestación de pequeños productores de diferentes distritos del Departamento, se suman a la misma los intendentes de siete distritos (Capiibary, Guayaibí, Choré, Santa Rosa del Aguaray, Nueva Germania, Gral. Resquín y Lima) y otras autoridades locales. En un documento conjunto expresaron la “necesidad de fiscalizar los establecimientos y fincas destinadas a la producción extensiva de soja”, donde se emplean grandes cantidades de agroquímicos que “afectan seriamente el medio ambiente y la vida de los pobladores”. (ABC: 19)
26 de noviembre	Guairá	Colonia Independencia	El fiscal de Villarrica, Domingo Vera, dispuso la prohibición de seguir deforestando la reserva del Ybyturuzú, aún así el productor brasileño Joceimar Panatto, sigue con las tareas de mecanizar la zona para plantación de soja dentro de la reserva, en directa violación a la “Ley 352, de área protegida, además de delitos ecológicos, como el rellenado del arroyo y la fumigación con agrotóxicos y gasoil para destruir el pastizal”. Las denuncias de los pobladores fueron constatadas por el Senador Nacional, Ronald Dietze, quien manifestó su preocupación “por el estado de deterioro de la reserva”. (La Nación: 8)
28 de noviembre	Caaguazú	Juan Manuel Frutos	Labriegos organizados, integrantes de la MCNOC, de la Coordinadora departamental en defensa de la Vida, la Soberanía y el Medio Ambiente, el MAP y varias organizaciones sociales, se movilizan contra “el uso indiscriminado de agrotóxicos y la masiva destrucción del medio ambiente por la agricultura mecanizada” que desplaza en gran número a la población campesina de sus comunidades “por el avance de la compra de tierras” por grandes productores brasileños. (La Nación: 24)
5 de diciembre	Itapúa	San Pedro del Paraná	Campesinos piden indemnización por la pérdida de cultivos de unas 500 has de diferentes rubros, de subsistencia y de renta. Además, según el periodista “en la zona se pueden observar animales enfermos, chicos con problemas en la piel”. (La Nación: 8)
6 de diciembre	Alto Paraná	Km. 10 Monday	Pobladores del lugar denuncian la fumigación de un sojal de 80 has, propiedad de un brasileño que alquila las tierras. Unas 280 familias y alrededor 300 niños (5 con síntomas de intoxicación), están afectados por la fumigación del producto; además los moradores denunciaron la pérdida de animales de corral y hortalizas de sus huertas. El hecho fue denunciado a la Fiscalía y a la Municipalidad local desde el mismo momento de la deforestación de la propiedad. (La Nación: 26)
10 de diciembre	San Pedro	Capiibary	El fiscal de Curuguaty, Rubén Moreno, acompañado del GEO, procedió al desalojo y detención de un grupo de campesinos sin tierras que se encontraban ocupando unas 500 has, propiedad de Koica; 106 campesinos fueron detenidos. (ABC: 21)
11 de diciembre	Caaguazú	Repatriación	Labriegos aglutinados en la FNC “afectados por intoxicación con agroquímicos” debatirán y analizarán acciones a emprender contra el uso indiscriminado de la sustancia en el campo. Según el representante de la Federación “el avance de los agroexportadores es causante directo de la miseria del pueblo, deja campesinos sin tierras, desalojos, falta de fuentes de trabajo, aumento del cordón de miseria que provoca la delincuencia e inseguridad en los centros urbanos y destrucción masiva del medio ambiente y pelagra la salud humana”. (La Nación: 25)
12 de diciembre	Caaguazú	Repatriación	Labriegos reunidos en asamblea decidieron “impedir todas las fumigaciones de cultivos por parte de productores extranjeros en la zona” quienes no respetan las leyes ambientales existentes y contaminan constantemente el medio ambiente e intoxican a los pobladores. Las plantaciones de soja en la zona están bordeando las viviendas en las comunidades campesinas. Además los labriegos denuncian “la presencia de civiles armados en la zona”. (La Nación)
12 de diciembre	Alto Paraná	Juan León Mallorquín	La fiscalía Emilce Ovelar ordenó el desalojo, sin orden judicial, de unos 600 campesinos sin tierra que ocupaban las tierras del ex-militar stronista Galo Escobar; los uniformados actuaron después que los labriegos salieran de la propiedad. El resultado fue de 20 heridos (2 de gravedad, a uno se le amputó una pierna) y 100 detenidos (ABC: 34. La Nación)
13 de diciembre	Caaguazú	Coronel Oviedo	“En Caaguazú se movilizan contra uso de agrotóxicos. Miembros de la Junta departamental expresaron su preocupación por la masiva deforestación de que es objeto el departamento y la utilización indiscriminada de agrotóxicos en los cultivos intensivos implementados por los brasiguayos”. (La Nación: 12)
13 de diciembre	Itapúa	San Pedro del Paraná	La fiscalía “imputará a productores” que habrían utilizado agrotóxicos en sus cultivos y afectado a varias familias de la zona. Fueron encontrados serios indicios de culpabilidad de los productores extranjeros. (UH: 32)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
15 de diciembre		Asunción	La FNC al culminar su congreso extraordinario decidió seguir luchando contra los agrotóxicos, acordando una lucha nacional contra el uso indiscriminado de los mismos, y en defensa de los proyectos de reestructuración y especialización de la banca pública. (UH: 27)
16 de diciembre		Asunción	Ante las constantes denuncias y movilizaciones de la población rural, la SEAM “inspeccionará todos los establecimientos agrícolas para verificar la situación legal de los productos”. La decisión fue tomada a raíz de las denuncias realizadas en torno al uso de plaguicidas en la agricultura extensiva. (UH: 27)
25 de diciembre	Caaguazú	3 de Febrero	Productores de tomate de la zona, denuncian la pérdida de más del “90% de la producción hortícola” de este año, a causa de la fumigación indiscriminada que realizan los colonos brasileños. (UH: 18)
2004			
7 de enero	Guairá	Fassardi	Pequeños productores impiden fumigación de unas 5.000 has de cultivo de soja en la zona. Los labriegos formaron una barrera humana para evitar el paso de las máquinas fumigadoras. Intervino en el hecho, el fiscal Domingo Vera de Villarrica. (ABC: 17)
10 de enero	Guairá	Fassardi	Con la mediación de autoridades locales y nacionales, productores de soja y pobladores de la zona llegaron a un acuerdo para la fumigación del sojal de 5.000 has. “Los productores de soja se comprometieron en respetar la franja de seguridad” según lo establece la reglamentación vigente. Acordaron “respetar” la franja de 150 metros, donde se fumigará a mochila. Lo que contradice la reglamentación vigente, que se refiere a una franja de seguridad de 100 metros y durante la fumigación con agrotóxicos no pueden estar presentes personas hasta una hora después. (La Nación: 12; ABC: 14)
14 de enero		Asunción	La FNC en su jornada de análisis llama a sus asociados a luchar y defender sus derechos en el campo, ante el avance de la soja y el mal uso de los productos químicos en las plantaciones de monocultivo. Asimismo, mencionan la “necesidad de un debate nacional con participación de todos los sectores para realizar planteamientos concretos a las autoridades”. (La Nación: 9)
17 de enero	Caaguazú	Vaquería	Pequeños productores pidieron a senadores de diferentes partidos, “el cumplimiento de lo que establece el Estatuto Agrario y la Ley que castiga los delitos del medio ambiente y la última resolución del MAG, que reglamenta la fumigación con productos químicos en actividades agrícolas”. Los labriegos afirman el incumplimiento de toda la normativa existente y la falta de control por parte de las autoridades competentes. (ABC: 8)
19 de enero	Caaguazú	Vaquería	Pobladores denuncian que las “fumigaciones sin control están produciendo enfermedades de la piel en criaturas” de la zona. (ABC: 11)
21 de enero	Caaguazú	Repatriación, Ypekuá	El representante de la FNC, Odilón Espínola, manifestó que los asociados a la Federación no efectuaron los disparos como indica la policía nacional y “lamentó que la policía defiende a grupos pequeños de empresarios”. (La Nación; ABC: 15)
21 y 22 de enero	Caaguazú	Repatriación	Labriegos asociados a la FNC fueron reprimidos cuando intentaban detener la fumigación de un sojal de 70 has, propiedad del productor, David Hens. Una comitiva judicial y 50 efectivos policiales se encontraban en el lugar para garantizar la fumigación del sojal. Según el informe policial, un desconocido realizó disparos contra la comitiva, lo que propició la reacción de la policía reprimiendo a los labriegos, el enfrentamiento dejó a unos 5 efectivos de la policía heridos sin gravedad. (La Nación; ACBC Color: 15). Al día siguiente del enfrentamiento en el lugar, efectivos de la policía apostados en el lugar atacan con arma de fuego un camión que trasladaba a un grupo de campesinos, para detener la fumigación del sojal; el violento accionar de los uniformados dejó como saldo: dos labriegos muertos (22 y 26 años), 9 heridos (dos de gravedad), una decena de lesionados y más de 40 detenidos. Según el fiscal, Rafael Baranda “todo empezó cuando el chofer del camión que trasladaba a campesinos, hizo caso omiso a la orden de detención de una barrera policial” ¹⁰ . (La Nación: 8/9; ABC: 2/5).
22 de enero		Caso Ypekuá	Varias organizaciones sociales repudian el actuar de la Policía nacional en la localidad, contra un grupo de labriegos asociados a la FNC. El confuso incidente dejó como saldo 2 campesinos muertos, 9 heridos y varios lesionados detenidos. (La Nación: 8)
23 de enero		Asunción	La FNC inicia una serie de manifestaciones en todo el país en protesta por el actuar del gobierno nacional y en defensa de sus asociados, planteando “un modelo de desarrollo a favor de los intereses de la mayoría y de la nación”. Asimismo, “invita a otros sectores a unirse a las acciones”. (La Nación; ABC: 6) La fiscalía Lourdes Garcete, imputa a 4 uniformados por el hecho ocurrido en Ypekuá, por “homicidio doloso”. Los imputados son: Carlos Jiménez, Augusto Samudio, Elio Esquivel y René Franco, más dos jefes de la APER. Fueron liberados los 40 dirigentes campesinos que habían sido detenidos el martes 20. (ABC: 2/3)
24 de enero	Caaguazú	Repatriación, Ypekuá	Labriegos enfrentados con productores de soja, afirman que “los insecticidas utilizados por los sojeros para fumigar sus cultivos, les causa daño en la salud” las constantes enfermedades son “dolores de cabeza, mal de ojo, vómitos y llagas en la piel”. Igualmente, afirman que si no mueren en la lucha en defensa de sus derechos, los matarán con veneno “los menonitas”. (La Nación)
29 de enero	Caaguazú	Ypekuá	La FNC inicia debate nacional “para tomar postura ante el Gobierno con relación al asesinato de sus compañeros en Repatriación”. (ABC: 8)
29 de enero	Itapúa	Encarnación	Vecinos del barrio San Luis denunciaron la “contaminación de un arroyo con agroquímicos empleados en la fumigación de un sojal”. Los vecinos constantemente presentan síntomas de exposición a químicos como “granos en la piel, vómitos, mareos y fiebre”. Asimismo denunciaron una gran mortandad de peces y animales de corral. (ABC: 20)

¹⁰ Contrariamente según relataron los labriegos, la policía no dio orden de detención al chofer del camión que los trasladaba, sino “la patrullera se cruzó en el camino y un policía disparó directamente a la cabeza del chofer”. (ABC Color, 26 de enero de 2004; 9)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
29 de enero	Canindeyú	La Paloma	Siguen los casos de intoxicación en el Departamento de Canindeyú. Según resultado laboratorial de la Dra. Agustina Nakayama, directora del Hospital Regional de Salto del Guairá, se confirman los 10 casos de víctimas de plaguicidas, donde se constató la “disminución de colinesterasa plasmática por debajo de lo normal”, lo que indica una exposición a insecticidas organofosforados. Los afectados son vecinos de la Colonia Jamaica. (ABC: 20)
8 de febrero	Caaguazú	Repatriación, El Triunfo	Labriegos aglutinados en la ONAC denunciaron que guardias de seguridad privada “quemaron sus ranchos con todas sus pertenencias en ella”. La Colonia fue desalojada días atrás, “cuyo resultado fue de varios heridos, entre policías y campesinos”. (La Nación: 10)
16 de febrero	Caaguazú	3 de Febrero	Pequeños productores del distrito afirman que seguirán en la lucha de oposición a la fumigación de sojales. Además, denuncian que los productores no respetan las normas ambientales vigentes en el país. (UH: 25)
22 de febrero		Asunción	El Frente de Defensa de los bienes Públicos remitió una nota al Congreso Nacional donde solicita “la prohibición del uso de los pesticidas Paraquat y 2, 4 D, utilizados a gran escala para la eliminación de malezas en los cultivos extensivos”, ambos herbicidas son de alta toxicidad para las personas y el medio ambiente. (La Nación: 31)
25 de febrero	Caaguazú	Repatriación, Ypekuá ¹¹	Unas 40 has de soja fueron quemadas por desconocidos, propiedad del productor menonita David Hens. Además, el productor denunció “haber recibido amenaza de muerte por los campesinos del asentamiento Juliana Fleitas”. En el mismo lugar el pasado 21 de enero la policía reprimió a un grupo de campesinos que se trasladaba al asentamiento mencionado a sumarse a la protesta en contra de la fumigación del sojal con agrotóxicos. (La Nación: 9; ABC: 6) Unas 25 has de soja de un total de 40 del productor menonita, fueron incendiadas por desconocidos. (UH:2)
26 de febrero		Asunción	Durante el debate nacional sobre modelo de desarrollo convocado por la FNC, “reclaman un sistema basado en la reactivación agrícola y el desarrollo industrial y rechazan el agroexportador”. (UH: 17)
26 de febrero	Caaguazú	Repatriación, Ypekuá	Militarizan la zona (tierra y aire) por disposición del Poder Ejecutivo, para garantizar la cosecha de soja, propiedad del productor menonita, David Hens. Igualmente, pobladores denuncian un ambiente de miedo y zozobra desde el mes de enero, cuando comienza el enfrentamiento entre pequeños productores que se oponen a la fumigación de las plantaciones de soja, productores de soja y policías. (UH: 18; ABC: 21; La Nación: 9)
3 de marzo	Canindeyú	La Paloma	Se queman 10 has de soja. (ABC: 34)
3 de marzo	Caaguazú	Mcal. López	Se queman 15 has de soja. (ABC: 34)
3 de marzo	Guairá	Paso Yobay	Se destruyen 5 has de soja. (ABC: 34)
3 de marzo	Caaguazú	Ypekuá	Queman 27 has de soja. (ABC: 34)
4 de marzo		Asunción	El Gobierno sigue militarizando el campo para dar “seguridad a los cultivos de soja”, principalmente en Caaguazú y Canindeyú. (ABC: 18)
10 de marzo		Asunción	La FNC emitió un comunicado en el que rechaza su participación en la quema de plantaciones de soja que se viene realizando en el campo. (UH: 18)
10 de marzo		Asunción	Durante el Seminario por el Día Internacional de la Mujer, CONAMURI emitió un documento acerca de los “efectos negativos de los agrotóxicos para las mujeres y sus familias”. Igualmente la representante de la Coordinadora manifestó que en el país “se desarrolla un modelo de producción agraria” de monocultivo lo que trae consigo “el uso indiscriminado de agrotóxicos”, que no es controlado por las autoridades competentes y los productores no respetan las leyes ambientales existentes. (ABC: 42)
28 de abril	San Pedro	San Pedro	Campesinos anuncian cruzada para expulsar a extranjeros. Denuncian compra masiva de tierras e inacción oficial. Organizaciones campesinas impulsarán una campaña nacional para expulsar a extranjeros del país. (ABC: 20)
11 al 14 de mayo	San Pedro	San Pedro	La Coordinadora departamental en defensa de la Vida y la Soberanía se manifiesta en “protesta por las fumigaciones con agrotóxicos y contra la masiva presencia de extranjeros que compran o alquilan grandes latifundios para la producción de soja”. La movilización aglutinó a unas 2.000 personas. (UH)

¹¹ **Antecedente.** Conflicto por fumigación de soja:

Productor menonita, David Hens

Asentamiento afectado: Juliana Fleitas.

El conflicto surge cuando los pequeños productores impiden la fumigación del sojal, a lo que el propietario responde con un pedido de protección judicial.

20 de enero, primer enfrentamiento entre comitiva fiscal-policial y labriegos, dejando como saldo policías y campesinos heridos.

21 de enero, efectivos de la policía nacional matan a 2 campesinos y dejan 10 heridos.

22 de enero, el productor abandona su cultivo por temor a represalias.

24 de febrero, desconocidos queman 27 has de soja del total de 40.

25 de febrero, la zona es militarizada por orden del Poder Judicial, para garantizar la cosecha y dar seguridad a la población campesina.

Fuente: ABC Color, 27 de febrero de 2004: 31

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
20 de mayo	San Pedro	Sta Rosa del Aguaray	Alrededor de 150 labriegos rechazan enérgicamente la siembra de soja en una propiedad de 1.000 has (ABC: 22)
10 al 17 de junio	Itapúa	Naranjito	El pasado 8 de junio dos productores brasileños fueron asesinados en la zona de Itakyry, donde actualmente existe un total descontrol. A unos días del doble homicidio, un productor brasileño y sus descendientes aseguran defenderse a toda costa de las amenazas de ocupaciones aludiendo, “les vamos a meter bala”, refiriéndose a los sintierras. Los colonos brasileños conformaron un comité de unos 250 integrantes para defenderse. (ABC; 21)
19 de junio		Asunción	Sin respuestas del Gobierno Nacional a la crítica situación que se vive en el campos la MCNOC presentará a las autoridades tres proyectos de leyes: 1. Control de uso de agrotóxicos, 2. Franja de seguridad territorial en busca de “controlar la venta de tierras a extranjeros”, 3. Determinación del precio del algodón. (La Nación: 10)
28 de julio	Itapúa	Itapúa Poty	170 campesinos sin tierras fueron desalojados y derivados directamente a la penitenciaria regional. Los sin tierras ocuparon un predio de 190 has, propiedad de Bruno Krong en el Asentamiento Arroyo Claro. Intervinieron en el desalojo unos 50 efectivos de la policía, quienes obligaron a los labriegos a “subir en un camión de carga” y fueron trasladados a la penitenciaría; los campesinos no opusieron resistencia por lo que el jefe policial del departamento refirió que “no hubo necesidad de apelar a la violencia para cumplir la orden judicial”. (ABC: 79; La Nación: 47)
28 de julio	Caazapá	Tava’i	Fueron desalojados y detenidos alrededor de 100 labriegos sin tierra que ocupaban una propiedad 5.000 has (UH: 21)
29 de julio	Itapúa	Alto Verá	Alrededor de 110 familias fueron desalojadas de una reserva natural, 10 campesinos quedaron detenidos y fueron trasladados a la penitenciaría regional, donde se encuentran los otros 170 labriegos detenidos el pasado 27 en Arroyo Claro, quienes ya fueron imputados por el fiscal Claudio Kostinchock por “asociación criminal, invasión de inmueble ajeno y tentativa de homicidio”. (La Nación: 45)
30 de julio	Itapúa	Encarnación	El Tribunal de Sentencia de Encarnación condenó a 65 labriegos por “invasión de tierra” con “1 año de cárcel con suspensión de pena”. Es el primer caso de condena por el hecho. (ABC: 35; La Nación: 47)
3 de agosto	Caaguazú	José D. Ocampos	Labriegos del asentamiento Arsenio Báez, denuncian el ambiente de zozobra y amedrentamiento constante que viven a causa de la presencia de guardias privados de un establecimiento ganadero, propiedad de Lucía y Luis Steinberger que se encuentra al lado del asentamiento campesino. (ABC: 42)
20 de agosto	San Pedro	Guayaybí	Desalojo por orden de la fiscalía Lilian Ruíz. Quedaron demorados 14 labriegos. (ABC: 5)
27 de agosto		Asunción	La Corte Suprema de Justicia aprueba el “Decreto 167, que autoriza la intervención de militares en tareas de seguridad interna”.
13 de set.		Asunción	“Una de las principales preocupaciones de la dirigencia de la MCNOC es la venta masiva de tierras a los brasileños”, por lo tanto la lucha del sector se centra en la recuperación de las tierras para los paraguayos, ya que de lo contrario en diez o veinte años más, hasta Coronel Oviedo será parte del Brasil”. (La Nación: 3)
9 de octubre	Alto Paraná	Juan León Mallorquín	Por orden del fiscal Carlos Ortíz, unos 80 campesinos sin tierras fueron detenidos al ocupar las tierras que anteriormente pertenecían al militar Galo Escobar. (La Nación: 8; ABC: 5)
12 de octubre		Asunción	La FNC denuncia la mala utilización de productos químicos en la actividad agrícola. Anualmente “se derraman como ocho millones de litros”. (ABC: 79)
13 de octubre	Canindeyú		Propietarios de grandes extensiones de tierra contratan guardias privados para resguardar sus tierras. Según Pío Ramírez, productor de Curuguaty “en principio no van a ir armados, pero si pretenden avasallar, el objetivo es defender”. (UH: 2)
13 de octubre	Canindeyú		Dirigente de la MCNOC denunció el acribillamiento de 6 labriegos. En “menos de 5 días, dos de ellos asesinados en Caaguazú”. Según los vecinos de la zona, a ambos labriegos de nacionalidad brasileña los habrían asesinado matones de los brasileños, por que los consideraban ‘traidores’ por solidarizarse con los campesinos paraguayos, además, días atrás habrían sufrido otro atentado. (La Nación: 3)
15 de octubre	Alto Paraná	Juan León Mallorquín	En la zona ha aumentado considerablemente la contratación de guardias privados portando armas de grueso calibre. Según el dirigente de los sin tierras acampados a la vera del camino, reciben constantes amenazas de detenerlos a todos. Además, indicó que los custodian efectivos de la policía nacional. (UH: 23)
17 de octubre	San Pedro.	Capiibary	Vecinos de la localidad “destruyeron unos 1.000 m de alambrado, propiedad de un brasileño” lugar en que los productores preparan unas 350 has para plantar soja. (ABC: 22)
20 de octubre	San Pedro	Capiibary	Representantes de la PPP, denunciaron ante la Cámara de Diputados, el atropello a la Escuela de la compañía 26 de Febrero por el fiscal Zelaya en compañía de unos 40 efectivos de la policía nacional. El allanamiento se realizó en horas de clase, los agentes buscaban a la profesora Lidia Benítez que tiene orden de captura por invasión de propiedad privada. (La Nación: 6)
28 de octubre	Itapúa	Tomás R. Pereira	Labriegos destruyeron unas 7 has de plantaciones de girasol; igualmente en la localidad de san Alberto. (UH: 5).

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
30 de octubre	San Pedro	Sta Rosa del Aguaray	Los fiscales Víctor C. Agüero y Justiniano Cardozo acompañados por efectivos de la policía nacional, realizaron 2 desalojos en el Departamento a 70 sin tierras, quedando 42 de ellos detenidos. (ABC: 5; La Nación: 3; UH: 4)
31 de octubre	Alto Paraná	Ñacunday	Una comitiva policial encabezada por el fiscal Julio César Yegros, procedió al desalojo de 500 sin tierras, ubicados en cinco fincas, 4 de ellas de Tranquilino Favero y 1 de Sebastião Rockembach, aproximadamente 34.000 has (ABC: 2)
3 de noviembre		Asunción	El Presidente de la República prometió a los ganaderos el “desalojo inmediato de los inmuebles invadidos por los sin tierras y el enjuiciamiento de los dirigentes”. (ABC: 12; UH: 4; La Nación: 6)
3 de noviembre	Guairá	Fassardi	Labriegos se oponen a la fumigación de plantaciones de maíz y soja por el uso indiscriminado de plaguicidas en dichas plantaciones. “Unos 100 efectivos militares se desplazarán en la zona”. (ABC: 13) Una tensa situación se vive en la zona después de la detención de 4 labriegos, lo que llevó a la movilización de unos 600 campesinos “en señal de protesta por la acción de las autoridades y aseguran que impedirán el cultivo de soja”. (UH: 5; ABC: 13)
3 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Un integrante del grupo de sin tierras que ocupa la estancia Ku’apê “fue herido de bala por civiles armados”. Según el dirigente de los sin tierras “permanentemente están siendo acosados por los civiles armados de los cultivadores de soja, quienes en total estado étlico amenazan y atropellan a los campesinos”. (UH: 6)
3 de noviembre	Alto Paraná	San Alberto	Por orden del fiscal de San Alberto, Rubén Moreno, efectivos de la policía nacional, procedieron al desalojo de sin tierras de la propiedad de Otto Faver, quedando detenidos unos 43 labriegos. (UH: 6)
4 de noviembre	San Pedro	Sta Rosa del Aguaray	Grupo de sin tierras fueron desalojados de la estancia Vetra, propiedad de Tranquilino Favero. Quedaron detenidos unos 14 labriegos. (La Nación: 4; ABC: 15; UH: 6)
5 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Unos 400 efectivos entre policías y militares, encabezados por el fiscal Víctor Agüero de Santa Rosa, procedieron al desalojo de unos 500 campesinos sin tierras de la estancia Ku’ape de la Empresa Urbana Inmobiliaria. Según los medios de comunicación, es el desalojo más violento accionado en el Departamento. Un campesino muerto y 50 detenidos dejó como resultado el hecho. Según vecinos, los policías y militares persiguieron a los campesinos hasta las casas vecinas donde buscaron refugiarse, “solo a 15 labriegos se detuvo en la propiedad desalojada”, los demás fuera de la propiedad. Los entes que llevan adelante los operativos de desalojo, no prevén atención médica durante el procedimiento. (UH: 4/5; ABC: 3; La Nación)
10 de noviembre		Asunción	Los dirigentes del Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida, denuncian ante la Comisión de Crisis Agraria del Senado “atropellos en los desalojos” “con la militarización del campo; el uso de dinamita para destruir casas, escuelas y cultivos en Santa Elena; atropellos domiciliarios de dirigentes sociales; conducta dictatorial del presidente de la república, Nicanor Duarte Frutos y la desaparición de 20 campesinos tras los sucesivos desalojos”. (La Nación)
11 de noviembre	San Pedro	Choré	A casi 8 días del desalojo del Asentamiento Santa Elena, una comitiva de la Comisión de Crisis Agraria del Parlamento Nacional recorre la zona y constata las pérdidas y la violencia en el desalojo. Según los labriegos, durante el procedimiento los militares fueron quienes destruyeron los cultivos de autoconsumo y quemaron sus viviendas y la escuela del asentamiento; además denuncian que los militares “robaron algunos animales y utensilios domésticos”. Los campesinos reclaman 580 has de un total de 3.800, propiedad de Emilio Ramírez (ex presidente de Petropar) que están ocupando desde el 2003. (ABC: 5)
12 de noviembre	San Pedro	Colonia Naranjito	“Unas 60 familias de sin tierras se encuentran acampados en la Iglesia por razones de seguridad, ante las constantes amenazas de los policías” que rondan sus casas constantemente. (ABC: 35)
13 de noviembre	Caazapá	Aba’i	La FNC denunció la extrema violencia con que actuaron policías y militares durante un allanamiento para detener a 4 campesinos “bajo el cargo de invasión de propiedad”. La fiscalía en lo penal, Norma Irala, dictó la orden de detención, mientras el allanamiento fue autorizado por Luis Giménez, ambos de San Juan Nepomuceno. (ABC: 4)
14 de noviembre	Guairá	Fassardi	Una tensa situación se vive en la zona después de la detención de 4 labriegos, lo que llevó a la movilización de unos 600 campesinos “en señal de protesta por la acción de las autoridades y aseguran que impedirán el cultivo de soja”. (Noticias: 5)
16 de noviembre		Asunción	El Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida, presenta ante la Corte Suprema “una acción de inconstitucionalidad por la presencia de los militares en los desalojos”. (UH: 5)
19 de noviembre	San Pedro	Gral. Resquín	Al tercer día del Paro Cívico Nacional ¹² , organizado por el Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida, fiscales, efectivos de la policía nacional y militares, desalojan la Ruta 3, dejando como saldo muchos daños materiales en el Mercado municipal de Resquín, donde acampaban los campesinos. Según testigos, luego del despeje de la ruta, los militares persiguieron a los labriegos hasta el tinglado, donde se produjo una brutal represión. (ABC, UH y La Nación)

¹² Paro Cívico Nacional en los 10 Departamentos de la Región Oriental, con cortes intermitentes de rutas, marchas, campamentos y otras acciones simbólicas. Los labriegos solicitan: Tierra y reforma agraria; Intervención de Setama y Dinatrán; No a la privatización de los bienes públicos; Inversión social en el presupuesto; Defensa de la banca pública; Tarifa social a 200 kw/h; Justicia para víctimas del Ycuá Bolaños; Aumento salarial a trabajadores públicos y privados; Nuevo sistema de transporte público; No a las semillas transgénicas y a los agrotóxicos; Destitución del Fiscal Oscar Latorre; Arancel 0 para estudiantes de la UNA; Rechazo a la ley de agua. Los pedidos innegociables son los siguientes: vuelta de las FFAA a sus cuarteles, libertad de los campesinos presos, y cese de las represiones y desalojos. (La Nación y Última hora, 19 de noviembre de 2004: 3)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
23 de noviembre		Asunción	Por decreto N° 4.078, el Gobierno crea la “Comisión de Crisis Agraria y autoriza la salida de las Fuerzas Armadas por 30 días, para apoyar a la Policía Nacional a fin de preservar el orden”. (La Nación: 5)
27 de noviembre	Itapúa Alto Paraná	Itapúa Poty San Alberto	La MCNOC denuncia la violenta represión a sus asociados, que estaban apostados “a la vera de la propiedad de la Empresa Parex”. Otro caso se registró en la colonia Ma. Auxiliadora. En un asentamiento reconocido por el Indert, los labriegos “fueron brutalmente apaleados por las fuerzas públicas, sin que existiese motivo aparente”. Según el representante de la organización campesina, Luis Aguayo, “este tipo de situaciones pone en peligro las conversaciones mantenidas con el Gobierno para el cese de la represión en el campo”. (La Nación: 7)
29 y 30 de noviembre	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Unos 200 campesinos de la localidad de 11 de Mayo, asaltaron la comisaría 3ª de San Juan Nepomuceno para liberar a su dirigente, quien fue “aprehendido el pasado 27 del corriente, por perturbación de la paz pública”. (La Nación: 5). Durante una intervención del Asentamiento 11 de Mayo, efectivos de la “policía nacional y militares dirigidos por el Ministro del Interior” procedieron a la detención de unos 48 labriegos por el asalto a la comisaría. (UH: 2; La Nación)
1 de diciembre	Itapúa	Tomás R. Pereira	El fiscal Claudio Kostinchok, acompañado de efectivos de la policía nacional, se trasladaba para operativizar el desalojo de unos 55 campesinos sin tierras de una propiedad de 155 has, cuando desconocidos abrieron fuego contra la comitiva dejando un herido fatal y 2 efectivos hospitalizados. (UH: 2 al 5; ABC: 6; La Nación: 3)
1 de diciembre	San Pedro	Guayaybí	Una comitiva integrada por los fiscales Augusto Ledesma y Lilian Ruiz, efectivos de la policía nacional y militares, desalojaron a unos 800 campesinos sin tierras de una propiedad de 7.000 has propiedad de Ricardo Sosa Gautier, dejando como saldo “312 detenidos, más de 20 heridos, muchos casos con contusiones y 3 en estado delicado con heridas de arma de fuego”. (ABC; UH: 4; La Nación)
3 de diciembre	Caaguazú	San Joaquín	Los fiscales Alfrío González y Pedro Torales ordenaron el desalojo de unos 1.000 campesinos sin tierras de la FNC de una propiedad 1.700 has de José Bogarín. El desalojo dejó como resultado unos 30 labriegos heridos y 160 detenidos.
5 de diciembre	Nacional		A fines del 2004, los centros penitenciarios del país se encontraban excedidos en su capacidad por la “masiva detención de campesinos durante desalojos y manifestaciones”. Cárceles: Concepción, por invasión en Guayaibí (346) y otros desalojos, total 411 presos; Villarrica, por atropello de comisaría de San Juan Nepomuceno 55 presos; Encarnación, por invasión en Ma. Auxiliadora y algunos con orden de captura por casos anteriores 19 presos; Coronel Oviedo, 153 presos; Ciudad del Este, 72 presos; San Pedro, 4 presos. Fuente: La Nación y ABC, 5 de diciembre de 2004.
16 de diciembre	Caaguazú	Raúl Arsenio Oviedo	“Todos los integrantes de una comunidad aborigen (80) de la parcialidad Mbya Guarani” fueron desalojados de una propiedad de 500 has que está con medidas de no innovar en el Indert y el INDI y se encuentran detenidos. La orden fue dada por las juezas Gladys Escobar y Lourdes Garcete. (La Nación: 4)
16 y 17 de diciembre	Caaguazú	Vaquería, Tekojoja	La jueza Gladys Escobar de Caaguazú ordenó el desalojo de 46 familias de sus lotes, una propiedad en litigio, por lo que la orden es ilegal. Los policías quemaron viviendas y los brasiguayos procedieron a la destrucción de los cultivos agrícolas de las familias desalojadas. El Senador Nacional José Nicolás Morínigo, constató el hecho al que consideró “un vandalismo, por parte de los supuestos dueños, los brasiguayos, que tienen guardia privada y que actúan como paramilitares”. (La Nación: 4)
17 de diciembre	Caaguazú		Unos 500 labriegos asociados a la FNC, a 15 días de la marcha desde Toro Blanco hasta la ciudad de Caaguazú, fueron reprimidos por la Policía Nacional, dejando como resultado 46 detenidos y 12 heridos con balines de goma. Según la versión oficial, los labriegos se disponían a cerrar la Ruta VII. Por su parte, representantes de los labriegos dijeron que justo cuando llegaron a la terminal de ómnibus de esta ciudad, los uniformados empezaron la represión. Los campesinos tenían como destino último el mercado caaguaceño, para sensibilizar a la ciudadanía y pedir la solidaridad de los trabajadores urbanos, principalmente apoyo en alimentos. (ABC: 9; La Nación: 3)
2005			
18 de enero	Alto Paraná	La Fortuna	Pobladores denunciaron mortandad de animales domésticos y masiva contaminación de los arroyos, debido a la “irregular fumigación aérea” que realizan los productores de soja, afirmó el Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Departamental, Eladio Brítez. Éste igualmente manifestó que la situación se agrava por la “falta de interés del Gobierno” para dar solución a esta práctica perversa en nombre del crecimiento económico. Según los pobladores, los brasiguayos productores de soja, fumigan sus cultivos sin tener en cuenta las condiciones climáticas y a cualquier hora, “sin medir las consecuencias para la salud de los vecinos y del medio ambiente”. El problema de la contaminación indiscriminada del medio ambiente empeorará si el Gobierno Nacional no toma medidas regulatorias. (La Nación: 40)
19 de enero	Alto Paraná	Minga Porâ,	Pobladores de Minga Porâ se manifestarán para exigir el retiro de los agroquímicos depositados en la localidad. Los agroquímicos fueron llevados a allí, después del derrame en la ciudad de Capiatá (11 de noviembre de 2004); los materiales fueron trasladados al lugar por orden de la fiscalía del caso, en el predio de la cooperativa dueña de los tóxicos, donde fueron enterrados en un pozo, lo cual no informaron a la comuna. (La Nación: 41)
3 y 4 de enero	San Pedro	Capiibary	La comunidad indígena Ka'aty Miri con 692 has de reserva boscosa, está rodeada de sojales. El problema fundamental de la comunidad es la falta de agua, que la obtienen de un “cauce hídrico que nace cerca y recorre toda la comunidad”, la corriente está totalmente contaminada por los “desechos tóxicos de los sojales, que se

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
			hallan a 10 m”. Los efectos más frecuentes de la fumigación lo sufren principalmente las mujeres, quienes constantemente experimentan “problemas de embarazo con nacimientos prematuros, y los niños sufren diferentes patologías (50% de los niños de la comunidad, presentan síntomas de la inhalación de agrotóxicos que son utilizados en las fumigaciones de las plantaciones soja), consecuencia directa de consumir el agua del arroyo contaminado. El año pasado fallecieron dos criaturas, lo que motivó el abandono de la comunidad de unas 7 familias”. (UH: 22)
8 y 11 de enero		Asunción	Varias organizaciones sociales cuestionan y rechazan la militarización del campo para combatir la inseguridad. La MCNOC pidió inconstitucionalidad ante La Corte. Consideran que la salida de las FF.AA. (Ley 1.337, Art. 54) es una violación de los DHH. Igualmente, la PPP rechaza este plan, afirmando que la solución debe apuntar a mitigar la pobreza y no aumentar las fuerzas represivas. (La Nación: 7) Asimismo, los senadores de distintas bancadas de la oposición cuestionaron duramente la propuesta del poder ejecutivo de militarizar la seguridad interna del país, calificando la medida de inconstitucional y respaldando así a las organizaciones sociales. El senador Estanislao Martínez señaló que los uniformados arremeten matando gallinas y chanchos de los pobres para luego hacer un festín. Como ex dirigente campesino afirmó que le consta que la prepotencia militar queda patentizada cuando intervienen en asentamientos rurales. (La Nación: 5)
18 de marzo	San Pedro	San Estanislao	“Cinco hermanos de entre 5 y 13 años, fueron internados en la Clínica Privada de Santaní por intoxicación grave, “se presume que ingirieron mandarinas cubiertas con químicos de un sojal cercano a la vivienda de los menores, a tan solo 500 metros”. (UH: 18)
19 de abril	Guairá	Paso Yobái	Comitiva de SERPAJ y de la MCNOC, constatan denuncias presentadas ante autoridades por la dirigencia campesina del Guairá, sobre el atropello del 7 de noviembre del 2004, donde la sede de la OCDG quedó ocupada por militares. El asentamiento fue expropiado por ley, cuenta con 70 viviendas y loteamiento terminado según el informe del INDERT, por lo que los campesinos no comprenden el por qué de la presencia militar y la resistencia en devolver el local a la organización. (La Nación: 7)
6 de mayo	Caazapá	Aba’i	A comienzos del año pasado (2004) se dieron muchas denuncias de deforestación para adaptar las parcelas para cultivar soja. A consecuencia de dichas denuncias, fue aprobada en diciembre de 2004 la Ley “Deforestación Cero”. Llamativamente, en la zona de Aba’i, Caazapá, se denunció la deforestación de 300 has de montes nativos sin autorización legal de las instituciones encargadas. La propiedad pertenece a la Empresa Clavos y Alambres S.A. que recién en abril presentó “el plan de uso de tierra”, después de realizar completamente el desmonte. En el lugar se constató la existencia de unos 20 hornos para hacer carbón, y ya no hay madera que pueda ser utilizada en aserraderos. Según vecinos del lugar “las parcelas desmontadas serán utilizadas para la siembra de soja”. (ABC: 37)
15 de junio	San Pedro	Nueva Germania	Labriegos del asentamiento Ex Fisher no aceptan su reubicación y quieren evitar el uso de agroquímicos en la comunidad. El conflicto surge a partir del acuerdo firmado para cooperación técnica y desarrollo entre el empresario Tranquilino Favero y el Indert para la mecanización de 200 has de tierra; los pequeños productores se resisten a su reubicación, pues sus casas quedan dentro del área de 200 has del acuerdo. Cabe destacar que el convenio mencionado llevó a la discrepancia a los labriegos, pues algunos piensan que el convenio traerá beneficios a los pobladores (aunque no saben de qué forma les beneficiará) y otros afirman que no saldrán de sus casas hasta ser desalojados. (ABC: 36)
25, 26, 27, 28 y 29 de junio	Caaguazú	Vaquería	La fiscalía Nelly Varela, por orden del juez penal de garantías, David Escobar, procedió a la detención de unas 47 familias por invasión de la propiedad del colono brasileño Ademar Aloisio Oppermann. La detención fue pacífica. Horas después de la detención, el propietario y sus empleados trataron de “ingresar en las tierras de los labriegos para destruir sus cultivos y quemar sus ranchos” según manifestó el dirigente campesino, Jorge Galeano. Ante este hecho, otros labriegos de la zona intentaron detener a los brasileños, quienes respondieron con disparos de armas de fuego (escopeta) dejando como resultado dos campesinos muertos, Angel Cristaldo, 20 y Leoncio Torres, 49 y uno herido de gravedad. (ABC: 2; La Nación: 3; UH: 6/7) A unos días del incidente fueron detenidos el brasileño Oppermann y sus peones, encontrándose en su poder armas de fuego y municiones en gran cantidad. (UH: 2) Están imputados por el asesinato de los dos campesinos, 6 brasileños y 19 paraguayos, por “homicidio doloso y tentativa de homicidio”. Según el INDERT, las tierras desalojadas están “en litigio judicial y con orden de no innovar” por lo que el accionar de la fiscalía fue ilegal, quien admitió que había orden judicial para el desalojo. (La Nación: 4; UH: 4)
6 y 7 de julio	Caaguazú	Vaquería	Ante los últimos hechos de violencia en la zona, el gobierno “enviará a 20 efectivos policiales a la comunidad, a fin de brindar seguridad y tranquilidad a las familias y pobladores de la localidad”. (La Nación: 7). Un testigo clave de la muerte de los dos campesinos el pasado 24, el antropólogo canadiense Andrés Craig, ratifica la versión sobre lo ocurrido en la comunidad de Tekojojá, “los disparos provinieron de los camiones de los colonos brasiguayos al mando de Ademar Oppermann, y los peones del brasileño se encargaron de destruir los cultivos y ranchos de labriegos, bajo la atenta mirada de los efectivos policiales apostados en el lugar”. Esto establecería las bases para la posterior acusación contra por lo menos 6 sojeros brasileños, 3 de ellos ilegales en el país y 19 peones paraguayos que los acompañaron. (UH: 20)
26 de julio y 10 de agosto	Canindeyú	Yasy Cañy	Unas 400 familias reclaman y exigen al gobierno la pronta solución a sus pedidos. Los labriegos reclaman las “tierras de la firma Agroganadera Río Corrientes S.A. de 2.795 has”, 2.500 has alquiladas a la firma Agro Silo Santa Catalina (Grupo Favero). Según el presidente de la comisión de sin tierras, Francisco Blanco, en la zona se vive un ambiente de constante zozobra, ya que los brasileños que alquilan las tierras y “efectivos policiales recorren el predio ocupado, fuertemente armados y realizan permanentes disparos al aire, además de maltratos verbales”. (ABC: 11). A unos días del pedido de los labriegos para dar solución a sus reclamos de tierra, el 26 de agosto, fueron desalojados de las tierras que ocupaban, resultado del hecho 15 campesinos detenidos y ranchos quemados. (ABC: 45)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
4 y 5 de agosto	Canindeyú	Yasy Cañy	“Sin tierras aglutinados en la MCNOC amenazan con quemar tractores y expulsar a brasileños” productores de soja, propiedad de la empresa Agroganadera Río Corrientes, que alquila unas 2.300 has al Agro Silo Santa Catalina de Tranquilino Favero. Unas 470 familias de sin tierras ocupan constantemente la propiedad. (ABC: 46 - 30)
9 de agosto	Central	Capiatá	Vecinos del lugar siguen manifestando secuelas por el derrame de productos químicos ocurrido en el mes de noviembre de 2004. Las manifestaciones constantes son “picaazón, irritación de los ojos, granos en diferentes partes del cuerpo, fuerte dolor de cabeza, mareos y falta de apetito”. Según los vecinos, no cuentan con el apoyo de las autoridades locales, menos las nacionales. Una madre manifestó que problemas de la piel es lo más frecuente en sus hijos, solamente los puede “tratar con antibióticos, pero que no se curan”. (ABC: 38)
9 de agosto	San Pedro	Gral. Resquín	El Secretario Gral. de la CNOCT, Tomás Zayas, denunció ante la Comisión de DDHH de la Cámara de Senadores y la Fiscalía General del Estado, que un dirigente campesino y 2 monjas recibieron amenazas de muerte a través de cartas anónimas por trabajar con sin tierras de la zona. Se señala que las amenazas se dieron durante el IV Encuentro de Formación de Promotores Jurídicos, que lleva adelante el Frente Distrital de Gral. Resquín, el CEPAG y el INECIP. (La Nación: 5; ABC: 3)
11 de agosto	Itapúa	Tomás R. Pereira	Un operativo fiscal, policial y de las fuerzas militares, destruyó las precarias viviendas de un grupo de 70 a 100 campesinos sin tierras que habían ocupado un terreno, propiedad de la madre del vice-ministro de industria y comercio Raúl Cano. La fiscalía tiene individualizados a algunos dirigentes e inclusive hay una lista de 15 personas con orden de captura. Los cabecillas serían Pedro Ocampos, Carlos Sotelo y uno de apellido Rodríguez. (La Nación)
17 de agosto		Asunción	Según el Senador Nacional, Nicolás Morínigo de la Comisión de DD HH de la Cámara Alta, la existencia de ‘guardia privada’ en el campo representa un peligro para el sector, ya que están asesinando a campesinos ante la inacción de los organismos del estado, refiriéndose al caso de Karâpa’i, donde el pasado 1 de agosto fueron asesinados 4 labriegos y 2 heridos de gravedad, entre ellos un adolescente, por guardias privados de la Compañía de Seguros Rural S.A. Igualmente indicó que todo esto es peligroso y se debería reflexionar, ya que puede motivar reacciones que desembocarían en una anarquía ante la falta de actuación del estado. (ABC: 11; La Nación: 4)
24 de agosto	Itapúa	Pirapey 75, 1° de marzo	Unas 145 familias fueron desalojadas bajo engaño por el fiscal Nelson Ramos, de la finca N° 2005, propiedad conocida como “ex CCC”, una extensión total de alrededor de 1.020 has, de las cuales unas 800 están ocupadas. Además, según el jefe de policía zonal, el fiscal “accionó sin documentación”. (La Nación: 6; ABC: 36)
22 y 23 de set.	Paraguarí	Mbuyapey	En un confuso hecho, un dirigente campesino de la MCNOC fue herido en el ojo con arma de fuego. Los labriegos responsabilizan a Agustín Pérez, oficial de la policía, quien se encontraba durante el hecho en compañía del suboficial, Francisco Brizuela; ambos efectivos “señalan que el disparo se originó en el grupo campesino, que sorpresivamente salió del monte y se abalanzaron sobre los uniformados, produciéndose un forcejeo entre las partes”. Unas 50 familias ocupan unas tierras de 100 has, propiedad de Luis Rivarola Beltrán, en negociación con el INDERT. (UH: 22; ABC: 84)
18, 21 y 25 de octubre	Canindeyú	Curuguaty	A más de una semana de desaparecido hallan el cuerpo del labriego Esteban Hermosilla (29 años) “semienterrado en la estancia San Joaquín propiedad del brasileño Joaquín Martín. Los vecinos atribuyeron el secuestro y posterior asesinato a sicarios contratados por el ganadero brasileño y su administrador”. (ABC: 79)
19 y 20 de octubre	Alto Paraná	Iruña	Otro labriego asesinado es Adriano Medina, quien desapareció el pasado 30 de set. y fue hallado su cuerpo en la propiedad de los hermanos brasileños Ivo José y Douglas Müller. El fiscal de Santa Rita, Julio César Yegros ordenó la detención de los Müller, quienes dejaron la localidad de Iruña. (UH: 20) Por otro lado, “por primera vez y después que 90 campesinos fueran asesinados en el país”, el fiscal que atiende el caso “ordenó la captura nacional e internacional y pidió la ayuda de la Policía Federal de Brasil para capturar a los sospechosos”. (UH: 18)
5 de noviembre		Asunción	Según la Comisión de DDHH del Senado, los campesinos “denunciaron un total de 17 casos de asesinatos y 3 desaparecidos en 5 meses”. Según el senador Morínigo, la fiscalía no atiende estos casos, “porque los campesinos no cuentan con medios económicos para hacer un seguimiento y los casos quedan impunes”. (La Nación: 11)
2006			
13 de enero	Itapúa	Edelira, 1° Marzo	La MCNOC y dirigentes del comité de campesinos de 1° de Marzo, piden la intervención del Congreso en los desalojos violentos que vienen soportando. Estos desalojos los encabeza el fiscal Nelson Ramos, durante el último operativo realizado el pasado 3 de diciembre de 2005, utilizó topadoras y tractores. “Hasta el momento ya fueron destruidas 300 de 800 has de cultivo que tenían las familias y unas 82 casas de las 145 viviendas instaladas en el asentamiento” desde hace 6 años. (ABC: 20)
13 de marzo	Alto Paraná	Itakyry	En la localidad conocida como Chino Cué, los pequeños productores paraguayos ocupan una propiedad de 4.500 has Los labriegos viven bajo un ambiente de inseguridad y constante zozobra, por el conflicto de tierra que tienen con productores brasileños, además de la pobreza extrema que enfrentan. El gobierno nacional antes que plantear soluciones al conflicto, envía a los militares a la zona, actualmente están construyendo un destacamento en un sector de las 18 mil has del inmueble. (ABC: 11)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
13 de marzo	San Pedro	Capiibary	Pobladores junto con la MCNOC, la FNC y la ONAC, denuncian durante la Asamblea abierta realizada en Capiibary, “la actuación de la CSC, que está creando un clima de inseguridad y zozobra” en la zona. Alrededor de 1.000 personas se reunieron para la Asamblea organizada por el Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Tierra, donde algunas víctimas manifestaron la experiencia que les tocó vivir en manos de este grupo. (ABC: 11)
16 de marzo	Canindeyú	Yasy Cañy	Durante la Asamblea Popular realizada en la localidad ante el senador Nacional, Nicolás Morínigo y el activista de DDHH Marcelino C. Medina, declararon “personas no gratas” a los integrantes de la CSC instalada en la zona. Los pobladores “individualizaron a 15 integrantes de la Comisión como responsables de la implementación de un sistema de inseguridad en la localidad” es decir de constantes “abusos, robos, persecuciones y amenazas de muerte contra integrantes de las familias de la localidad”. (ABC: 37)
21 de marzo	Alto Paraná	Santa Rita	Pobladores del Barrio Buen Jesús de este distrito presentan “constantes síntomas de intoxicación como desmayos, malestares estomacales, problemas de la piel, etc.”. En el lugar hay una plantación de soja de la empresa Glymax, por lo que docentes de la Escuela de la comunidad piden el traslado de la institución debido a los casos de intoxicación de sus alumnos por las constantes fumigaciones de la plantación de soja; el hecho se viene denunciando desde hace tres años (2003). (La Nación: 45)
30 de marzo	San Pedro	Lima	El MOC presentó una denuncia ante el accionar de los militares en la zona. Hace un año y medio se construyó un Destacamento Militar, Primavera Real, dicho “destacamento es uno de los tantos establecidos en el marco de la utilización de las FF.AA. en los conflictos sociales regularizado por el gobierno actual”. Los militares actúan con extrema violencia en la zona, desde “difusión de una Ley inexistente de que los hombres que no realicen el servicio militar no podrán acceder a tierras”, hasta “amenazas y maltratos verbales a militantes de DD HH en la zona”. (ABC: 12)
2 y 6 de abril	Alto Paraná	Pdte. Franco	Integrantes de la CSC asesinan a un adolescente, M.I. de 17 años en un confuso hecho. El autor del crimen, Agustín Ullón (20) se encuentra prófugo con la ayuda de sus compañeros. Según los vecinos, “el 26 de junio de 2004, Walter Balmaceda, otro integrante de la Comisión, mató a Gerónimo Viveros en una situación similar”. (La Nación: 54) Ante los últimos hechos de violencia cometidos por los integrantes de la CSC, el ministro del Interior, Rogelio Benítez, manifestó “que los integrantes de la comisión no pueden portar armas de fuego, exigir documentos y menos pedir una cuota”. (ABC: 38)
19 de abril	Caaguazú	Repatriación	Un operativo de desalojo encabezado por el fiscal Miguel Á. Palacios, 180 policías y 50 efectivos de la FOPE, dejó como saldo la detención de 41 labriegos, mujeres y niños incluidos, todos fueron a la Comisaría Segunda de Caaguazú. El desalojo fue en las tierras de la familia “Pérez Ramírez, estancia Leopoldino, de unas 4.000 has de las cuales 1.000 estaban ocupadas por unas 100 familias campesinas sin tierras. (La Nación: 48)
28 de abril	Caaguazú	Yhú	Pobladores de esta localidad denuncian un doble asesinato a manos de los integrantes de las CSC de la zona. El hecho ocurrió el 23 de abril, las víctimas fueron Carlos Medina e Isidro Arce, y culpan del doble asesinato “al suboficial Alcides Toledo de la Comisaría N° 44 de la Colonia Mcal. López, como instigadores al concejal municipal Zenón Almada, a Fernando Caballero presidente de la Comisión y a Gregorio Caballero”. La denuncia fue presentada ante la Comisión de DDHH del Senado. (La Nación: 7)
29 de abril	Itapúa	Alto Verá	La MCNOC denunció “el atropello, saqueo y desalojo de unas 120 familias sin orden judicial, realizado el pasado 25 de abril por bandas paramilitares y miembros de la Policía Nacional”, dejando como saldo abriegos detenidos, un herido con arma de fuego y robo de 6 motos, una tractor agrícola y una trilladora de granos”. (La Nación: 6)
25 de mayo	Itapúa	Pirapey	El pasado 8 de mayo fue hallado el cuerpo sin vida de un campesino, Serapio Villasboa (38), quien desapareció el 29 de abril. El cuerpo fue hallado por algunos campeñinos y el comisario de la zona, Antonio Barriocanal. Según denuncias presentadas por el representante de la MCP, Belarmino Balbuena, “este hecho viene a consecuencia del juicio exitoso en todas las instancias que están llevando adelante los Villasboa para castigar a los sojeros responsables de la contaminación con agrotóxico que acabó con Silvino Talavera (enero, 2003)”. Según familiares del campesino asesinado, los autores “serían miembros de una banda armada denominada guardia civil”, que siguen libres amenazando de muerte a más integrantes de la familia Villasboa Talavera. (ABC: 11)
28 de mayo	Caaguazú	Repatriación	Propietarios de la Estancia Leopoldina de la familia Pérez Ramírez, contrataron los servicios de la Compañía de Seguridad Rural S.A. para resguardar sus tierras ante el avance de las ocupaciones de los campesinos sin tierra. En la zona “reina un ambiente bélico debido a la postura tomada” por ambos sectores, “los campesinos de no retroceder y los guardias de seguridad a defender la propiedad con sus armas”. (ABC: 49)
1 de julio	Canindeyú	Yasy Cañy	Unos 100 campesinos sin tierras mantuvieron de rehén a tres brasileños por unas horas, son quienes alquilan las tierras de Centurión Hermanos. Los brasileños son propietarios de Agroganadera Río Corrientes. (ABC: 31)
13 de julio	San Pedro	Gral. Resquín	Un dirigente campesino integrante de la MCP fue brutalmente asesinado al término de una reunión de la comisión vecinal de la localidad de Cambá Rembé, cuyos integrantes se reunieron “para repudiar las actuaciones de la CSC de la localidad. La víctima recibió 40 heridas de perdigones de escopeta calibre 12 y proyectiles de pistola 9 milímetros”. Familiares de la víctima “acusar directamente a la otra comisión de seguridad por el homicidio”, sin embargo, a decir de esta última “la víctima era autor de un doble crimen y que lo ocurrido se trata de un ajuste de cuentas”. (UH: 68)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
13 de julio	San Pedro	Capiibary	En el segundo día de la movilización de la MCNCO con varios reclamos ¹³ , en la zona de Capiibary “hubo un fuerte enfrentamiento entre los labriegos y policías”. Cuando los labriegos se opusieron a salir de la Ruta 3 que estaban cerrando, los uniformados empezaron a actuar violentamente para despejar la ruta, “dejando como saldo 11 heridos (2 policías y 8 campesinos y un corresponsal de un medio de comunicación escrita), además la detención de 2 dirigentes de los labriegos”. (La Nación: 35; ABC: 9)
20 de julio	Guairá	Numí	A más de una semana de la movilización de la MCNOC y sin respuestas del gobierno, se produjo otra violenta represión para despejar la Ruta 8, Blas Garay en la zona de Numí, entre Guairá y Caazapá. El despeje de la ruta “estuvo encabezado por la fiscalía Perla de Battaglia acompañada de 130 efectivos de la policía nacional y 2 pelotones antidisturbios con 30 efectivos, quienes actuaron muy violentamente, dejando 7 campesinos y 5 uniformados heridos y más de 40 campesinos detenidos”. Entre los detenidos se encuentran “15 mujeres, 9 de ellas con niños en edad de lactancia. Todos serían imputados por corte de ruta y exposición de menores al peligro”. (UH; ABC: 14; La Nación: 35)
23 de julio	San Pedro	Gral. Resquín	Pobladores de la localidad de Cambá Rembé ¹⁴ acusan a los miembros de la CSC de graves hechos, como el “asesinato de un dirigente social, Cesar Luís Martínez (11 de julio), allanamiento de viviendas y aprehensión sin orden judicial, portación de armas en la vía pública y amenazas de muerte”. (ABC: 9)
7 de agosto	San Pedro	Curuguaty	Los integrantes de la CSC “afrontan denuncias por el asesinato de 7 personas (entre ellas una criatura), 5 torturados, 3 detenciones ilegales, 6 casos de abuso y decenas de casos de amenazas de muerte, liderados por Marcial Chaparro”. (ABC: 42)
12 de agosto	San Pedro	Santa Rosa del Aguara-y	La CNOCIP denunció el ataque de matones brasileños en la zona, a sus asociados de la comisión vecinal de agricultores, Resto de Santa Rosa. El asentamiento está ocupado por unas 200 familias desde hace 5 años. Los labriegos acusan a “matones a sueldo del latifundista Juan Francisco Isasi”. (La Nación: 6)
22 de agosto	San Pedro	San Estanislao, Yryvykuá	Pobladores de la zona acusan a un miembro de la CSC por el asesinato de Adeliz Villalba (30) ocurrido en la zona. El acusado es Patricio Pérez, un joven de 22 años. Según los pobladores es la “sexta víctima de los miembros de la CSC en la zona”, afirmando “ya no sabés qué hacer, existe un temor generalizado de la población por el accionar de los civiles armados”. (UH: 22)
1 de set.		Asunción	Organizaciones sociales, campesinas y ambientalistas se manifestaron en repudio al Foro de la Soja Responsable realizado en Asunción. En las plantaciones de soja se utilizan más de “20 millones de litros de agroquímicos anualmente en el país y expulsa a unos 100.000 campesinos e indígenas de sus tierras”. (ABC: 19)
27 de set.	San Pedro	San Pedro de Ykuamandyu	Alrededor de 100 pequeños productores asociados en la organización Oñondivepá, acamparon en el acceso al establecimiento Fortuna, de 2.400 has en rechazo a la siembra de soja ¹⁵ transgénica en la propiedad. Los dueños explicaron la intención de implementar el modelo de la “soja responsable en el establecimiento, lo cual traería beneficios a los pobladores y no atenta contra el medio ambiente”; además el Ministro del Ambiente manifestó la fiscalización permanente del emprendimiento. (ABC: 20; UH; 17)
5 y 6 de octubre		Asunción	La FNC y organizaciones ambientalista rechazan el empleo del algodón modificado genéticamente (transgénico) en el país, aludiendo a que la aceptación en las condiciones actuales representaría una pérdida de la soberanía. (UH: 15; ABC: 36)
13 de octubre	Itapúa	Edelira	Luego de meses de persecución y del pedido de intervención de las autoridades nacionales por parte de los labriegos, el pasado miércoles 11, un campesino fue herido con arma de fuego en un confuso incidente. Según la versión de los uniformados, ellos fueron emboscados por los labriegos en una recorrida diaria, mientras que Diosnel Morínigo, campesino herido, dijo que los uniformados estaban procediendo “al desalojo de una casa de la comunidad, él se acercó a averiguar lo que estaba pasando y uno de los uniformados sin mediar palabras disparó contra él”. Además del campesino herido, 2 uniformados quedaron lesionados. (ABC: 38)
17 de noviembre		Asunción	La CONAMURI exige justicia por el caso Silvino Talavera, “reclaman que la Corte actúe con celeridad para que se haga efectiva la condena” de dos años a los productores de soja, Hermann Schlender y Alfredo Launstenlager. El caso se extingue los primeros días de diciembre si el juez no emite sentencia. (La Nación: 34)

¹³ Principales reclamos:

- La concesión de 150 mil has de tierras malhabidas
- El cumplimiento del Decreto N° 2654, que resuelve la compra de 102 mil has para los campesinos
- El pago de subsidio algodonero a 10 mil campesinos afiliados a la MCNOC
- Viabilización de créditos para 30 mil productores a través de un fondo especial para la producción de consumo y renta

Fuente: Diario La Nación, 13 de julio de 2006: 35

¹⁴ El caso de Cambá Rembé se instaló en los medios escritos de comunicación y en el debate de las autoridades nacionales por varias semanas después del asesinato del dirigente campesino.

¹⁵ Es uno de los establecimiento de ‘soja responsable’ en el país.

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
2007			
18 de enero	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Unas 100 familias de sin tierras fueron desalojadas de 1.000 has de tierra de propiedad de David Neufeld. El violento desalojo se produjo encabezado por el fiscal Víctor Vera, dejando como saldo 7 campesinos detenidos y la quema de ranchos y otras pertenencias de los labriegos. (ABC: 22)
2 de febrero	Caaguazú	3 de Febrero	Labriegos asociados a la FNC de esta localidad denuncian “contaminación de arroyos, pozos de agua, mortandad de gallinas y aparición de granos en la piel” por la masiva fumigación de sojales de colonos menonitas y brasileños, quienes “no respetan las leyes ambientales y cultivan desde los patios de las casas y ranchos de los labriegos y no respetan escuelas, oratorios etc., para fumigar sus cultivos”. (ABC: 39)
12 de abril		Asunción	La dirigencia de la MCNOC durante un debate público denunció “la dramática situación de unos 350.000 campesinos sintierras, consecuencia del modelo latifundista y la producción agroexportadora”, de la soja principalmente “que desplaza a los campesinos de las tierras sin ofrecer trabajo en el sector” por ende es responsable del aumento de la pobreza en el país. (ABC: 25)
25 de abril	San Ignacio	Misiones	Asociados de la OCM ¹⁶ denuncian intoxicación con agroquímicos en el Asentamiento Martín Rolón, exigen “castigo a los responsables” de la masiva fumigación en la zona. El representante de la organización campesina, Héctor Soto, manifestó que la situación es reiterativa y no reciben respuestas de las autoridades, ya que en muchas ocasiones denunciaron el hecho; además indicó que hubo casos de niños intoxicados en la zona, igualmente dijo que los productores no respetan las “condiciones climáticas” para fumigar. En este momento hay una persona intoxicada internada en el hospital de San Ignacio con mareos, vómitos, dolor de cabeza y estómago, síntomas de la inhalación de químicos usados en la fumigación. La vivienda de la víctima está solo a 3 metros de la plantación, contrariamente a la disposición de la Secretaría del Ambiente, “que establece 100 metros de distancia”. (ABC: 40)
1 de mayo	Canindeyú	Yasy Cañy	Labriegos que reclaman la finca N° 6 de 700 has, propiedad del brasileño Rodolfo M. Deligdisch, fueron imputados (23 en total) por invasión de propiedad privada por disposición de la fiscalía Fany N. Villamayor. (ABC: 35; La Nación: 34)
4 de junio	Concepción	Horqueta, Curuzú de Hierro	Pobladores denunciaron la intensa fumigación de unas 1500 has de plantación de soja en la estancia Sta. Herminia, propiedad de Navor Both (brasileño), que incumple las leyes y normas ambientales vigentes. Además, mencionan haber ya realizado denuncias del hecho a la fiscalía de Concepción, a cargo del abogado Richard Alarcón, quien indicó que en mayo último con el secretario del ambiente de la gobernación, Nicolás Giménez, estuvieron en la estancia, donde se “constató que la plantación no cuenta con la barrera forestal que proteja a los pobladores y comunidades aledañas de la polución de los agroquímicos”. Demetrio Alvarenga, poblador de la zona mencionó que las fumigaciones producen dolores estomacales, diarrea y otros problemas de salud; en este sentido, el Dr. Arturo Urbietta, médico del hospital distrital, indicó que los herbicidas pueden llegar a causar “vómitos, diarrea y otras enfermedades”. (ABC: 43)
27 y 28 de agosto		Asunción	La MCNOC, rechaza la “campana sistemática e infundiosa realizada desde los medios de prensa en contra del proyecto de ley que busca reglamentar el uso de agrotóxicos”. Cabe destacar que la propuesta del proyecto fue a “pedido y directa participación de las organizaciones campesinas e indígenas, principales víctimas del flagelo que representa el uso indiscriminado de los poderosos pesticidas que envenenan comunidades enteras”. Además, denuncia que precisamente son las autoridades quienes defienden el rechazo del proyecto de Ley, en detrimento de la población vulnerable (pequeños productores e indígenas). Igualmente, señalan que “el proyecto no constituye un punto final para la producción agrícola del Para-guay” como lo afirman algunas autoridades. Por otro lado, según la Pastoral Social “es de extrema prioridad que sea erradicada la utilización de los agroquímicos” por sus consecuencias graves en la salud humana y para el medio ambiente. Alegan que existen leyes, decretos y reglamentos, pero que no se cumplen, por lo que es urgente la erradicación del producto en la producción agrícola. (ABC: 17; 22)
6 de set.	Alto Paraná	San Cristóbal	Pobladores de la localidad “piden la intervención de las autoridades ambientales” ante la falta de cumplimiento de las leyes ambientales por parte de los productores extranjeros en la comunidad, quienes no dejan la “cortina vegetal correspondiente a la vera de los caminos y en las inmediaciones de escuelas y colegios”. Ante estos hechos los vecinos afirman que no permitirán la fumigación de las plantaciones de monocultivo en la zona. (ABC: 21)
7 de set.		Asunción	La Pastoral Social presentará una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la “inacción e indiferencia del Estado para-guayo” por los atropellos a los derechos fundamentales en las comunidades campesinas por el uso indiscriminado, irresponsable y sistemático de los agrotóxicos en las plantaciones de soja, cuyos propietarios incumplen todas las normativas ambientales existente en el país, bajo la atenta mirada y consentimiento de las autoridades encargadas, por lo que evidentemente rechazan la Ley que reglamenta el uso de los agroquímicos en el país. (ABC: 21; La Nación: 40)
7 de setiembre	Central	Nemby	Vecinos del Barrio Los Naranjos de esta localidad denunciaron la fuga de tóxicos en la planta procesadora de agrotóxicos Chemtex. Algunos pobladores registraron síntomas de intoxicación, fuerte dolor estomacal, de cabeza y vómitos, ellos recibieron asistencia en el hospital. A pesar de la denuncia en la Secretaría del Ambiente y la Fiscalía del Medio Ambiente, los responsables no llegaron al lugar. (ABC: 55)
18 de octubre	Alto Paraná	San Cristóbal	ASAGRAPA presentó una denuncia ante el Ministerio Público a cargo del fiscal, Gustavo Sosa, por la muerte de un niño en la zona de San Cristóbal, norte de Alto Paraná, por el uso indiscriminado de agroquímicos en las plantaciones de canola. Según pobladores de Leopoldo Perrier, “los días de intensa fumigación, escolares se desmayan del olor, además están muriendo peces y otros animales”. (La Nación: 40)

¹⁶ Organización Campesina de Misiones

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
26 de octubre	Itapúa	Tomás Romero Pereira	Labriegos instalados al costado de una propiedad de 1.500 has de la Agroganadera Edén Esperanza, denunciaron el atropello y “desalojo a tiros por guardias privados y policías del establecimiento”. Durante el violento atropello y desalojo un joven de 15 años (F.V.) “recibió un impacto de proyectil, presumiblemente un balín de escopeta”. A decir del representante de la Comisión vecinal, Marcos Muñoz, “ametrallaron el campamento”. (ABC: 42)
31 de octubre y 1 de noviembre	Alto Paraná	San Cristóbal	Ante las afirmaciones de la representante de la APS Claudia Ruser ¹⁷ , el dirigente de ASAGRAPA, Tomás Zayas manifestó que “seguirá enseñando al pueblo a que se organice y defender sus derechos, sus vidas y las de sus hijos”, asimismo indicó que la “guerra civil” a que se refiere la representante de la APS, la iniciaron ellos hace un buen tiempo contra el pueblo, una guerra química y el pueblo tiene derecho a defenderse. Con respecto a la situación de la colonia Leopoldo Perrier indicó que “los campesinos fueron avasallados por los brasileños que no respetan las franjas de protección de los cultivos con relación a los asentamientos humanos, instituciones educativas y cursos de agua establecidos por la ley”. (ABC: 19)
6 de noviembre	Amambay	Colonia Ybypé	“Una 60 personas impidieron momentáneamente la fumigación de un sojal”, propiedad de la empresa Marin Marin, según los pobladores la empresa se dedica a diferentes plantaciones de grano en la zona por lo que la fumigación es constante, durante todo el año, además afirman “que el producto químico está afectando la salud de los pobladores del lugar” principalmente la de los niños y la pérdida de animales de corral. (La Nación: 42)
17 de noviembre	Alto Paraná	Hernandarias	La falta de intervención del gobierno en el uso de agrotóxicos en las plantaciones de monocultivo, cobra otra vida y deja un herido de gravedad. El hecho ocurrió ayer (16 de noviembre) en la Colonia La fortuna, en un confuso hecho de enfrentamiento entre campesinos y brasileño productor de soja, dejando como saldo, un fallecido, el productor brasileño y su hijo gravemente herido. Hay 5 labriegos detenidos. (La Nación: 36)
18 de noviembre	Alto Paraná	Itakyry	Una comitiva encabezada por el fiscal Julio C. Yegros y policías, detuvo a 12 campesinos en momentos en que golpeaban a un tractorista en la propiedad de la firma Produa S.A., del grupo Agrofertil. (La Nación)
19 de noviembre	Central	Ñemby	Vecinos del Barrio Los Naranjos exigen que la fábrica de químicos Chemtex se mude del lugar. La fábrica no tiene los cuidados necesarios para almacenar los químicos, los tambores están al aire libre. Además, cerca del campo experimental de la fábrica hay una cancha donde con frecuencia el olor es muy fuerte y produce dolores de cabeza, náuseas y vómitos en los chicos, según expresaron alumnos de la escuela San Pedro y San Pablo. (La Nación: 40)
26 de noviembre	Alto Paraná	Hernandarias	Según el representante de la MCNOC, José Bobadilla, en el departamento “los sojeros no respetan la proximidad de las viviendas en los asentamientos campesinos que se ven afectados por la fumigación de los cultivos de soja, causando daños en la salud, pérdida de animales de corral y otros animales domésticos, plantaciones de frutales y contaminación de cursos de agua”. (UH: 6)
2007/12/6		Asunción	Organizaciones Sociales integrantes de la CODEHUPY presentaron 27 amparos judiciales antifumigación, que busca frenar el “uso irresponsable e indiscriminado de agro-tóxicos en perjuicio de comunidades campesinas e indígenas” en 10 departamentos, bajo el delito de “producción de riesgos comunes”, normado en el artículo 203, inciso 4 del Código Penal que tiene hasta 5 años de cárcel, según el representante legal de CODEHUPY, Juan Martens. Por su parte el representante de INECIP, Roque Orrego manifestó que “los casos denunciados no son solamente de incumplimiento de normas inferiores, sino de actos de violación de la misma Constitución nacional”. (ABC: 23; La Nación: 34)
29 de diciembre	San Pedro	Capiibary	Pequeños productores organizados evitan fumigación de sojal propiedad de un productor brasileño en la localidad de Tajy Karê. Según el representante de los labriegos, Mario Rivarola, “el brasileño no cuenta con la franja de protección” como lo establece la ley, además denunció que “varias personas tienen problemas estomacales” efecto del veneno utilizado por el productor. (La Nación: 37)
2008			
4 de enero	San Pedro	Capiibary	El colono brasileño, Amauri Foester, productor de soja, fumiga su plantación con resguardo policial, tras un conflicto con pequeños productores quienes se oponen a la fumigación con agrotóxicos y “exigen la suspensión del trabajo”. El brasileño “recurrió a la justicia y consiguió un recurso de amparo, otorgado por el juez de primera instancia de Curuguaty, Silvio Flores Mendoza”. (ABC: 38)
9 de enero	San Pedro	Lima	Pequeños productores del distrito denuncian que los brasileños productores de soja “no respetan las leyes ambientales existentes y por ende a las autoridades nacionales”. Según indicaron, hace 3 años los brasileños productores de soja “invadieron” la comunidad de Ybypé y “las fincas no cuentan con las barreras vivas de protección para la población aledaña para preservar la salud humana; igualmente no prevén las curvas de nivel, para evitar la erosión de la tierra”. Según el representante de la Seam, Bernardo Da Matta, observó “varias irregularidades en la producción sojera”. Por su parte, el representante del Senave, Basilio Santacruz “advirtió a los productores que se les cancelará las licencias ambientales si no cumplen las leyes que rigen para el desarrollo agrícola”. (ABC: 80)

¹⁷ En la localidad de Leopoldo Perrier, Alto Paraná, según la representante de la APS, Claudia Ruser “campesinos ideologizados están en pie de guerra contra sojeros”, y lamenta que “dirigentes como Tomás Zayas propicien enfrentamientos contra gente que trabaja. Supuestamente están en contra del uso de los agroquímicos, pero al parecer lo que quieren es iniciar una guerra civil”. (ABC Color, 31 de octubre de 2007: 14)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
31 de enero	Alto Paraná	San Cristóbal	Los pobladores del distrito “acusar al intendente, Ildefonso Santander, a concejales de origen brasileño y a algunos paraguayos, de favorecer” las actividades de los productores de soja de origen brasileño en la zona, quienes incumplen todas las leyes ambientales. Principalmente, en las comunidades de Santa Ana, San Miguel, San Marcos y Tres Nacionales “piden el cumplimiento con la franja de protección de 100 metros a los centros poblacional. Además, la utilización de cortina vegetal de 5 metros al costado de los caminos”. Mientras que para el intendente, esto no posible en “parcelas pequeñas y la arborización en los caminos sólo servirá para fomentar la delincuencia”. Según representantes de entidades del estado, “existe en la zona un total descontrol en cuanto al uso de plaguicidas y tanto niños como adultos se quejan de frecuentes malestares estomacales y cefalea”. Además de lo mencionado “los cultivos llegan hasta escasos metros de las casas y cauces de agua y zonas bajas, e igualmente se están secando los esterales para actividades agrícolas”; todas estas “prácticas con el total apoyo de las autoridades locales”. Tal es así que el pasado 26 de enero “dos maquinarias del MOPC estaban abriendo camino en una zona baja en la propiedad de un ex concejal municipal de origen brasileño, quien en el momento se encontraba en compañía del concejal actual, Valdir Pelliza. Según indicaron, el operativo fue autorizado por el intendente de San Cristóbal, Santander”. (ABC: 38)
2 de febrero	Alto Paraná	San Cristóbal	Ante las reiteradas denuncias y conflicto constante entre productores brasileños y campesinos paraguayos, “el Senave notificó a los productores, quienes incumplen la Ley 123, sobre la franja de protección a caminos vecinales y la resolución 485, que determina franja de 100 metros de instituciones educativas y cursos de agua”. (ABC: 42)
5 de febrero	Itapúa	Cambyretá	Vecinos de la ribera del arroyo Campichuelo denunciaron la mortandad de peces en el cauce, posiblemente causado por el lavado de equipos utilizados para la fumigación de plantaciones de soja, aguas arriba. (La Nación: 42)
9 de febrero	Alto Paraná	San Cristóbal	Pequeños productores paraguayos de soja (menos de 5.000 has), denunciaron que el Senave “no notificó a los grandes productores de origen brasileño, sino solamente fueron notificados por incumplimiento de la Ley 123 y de la resolución 485 los pequeños productores paraguayos” quienes afirmaron que “no cumplirán la disposición de respetar la franja de seguridad”, además de estar dispuestos a defender su plantación como sea, de los “funcionarios del Senave”. (La Nación: 36)
9 de febrero	Itapúa	Tomás Romero Pereira	La MCNOC denunció el desalojo violento de sus asociados de la zona. Encabezaban la comitiva los fiscales Alfredo R. Báez y Daniel R. Vergara acompañados por efectivos de la policía nacional y del GOE, dejando como resultado “20 labriegos detenidos y 27 niños y destrucción y quema de viviendas” de los sin tierras, quienes están ocupando desde hace 5 años unas 842 has de tierra propiedad del Dr. Amado Cano Ortiz. (ABC: 18)
16 de febrero	Concepción	Horqueta	El pasado 8 de enero fue intervenida una propiedad de 1200 has del brasileño Navor Both, por incumplimiento del “art.13 del decreto 2046/2004, que ordena la plantación de árboles para la muralla viva que proteja a la población de los efectos de los plaguicidas”. Para sorpresa de los vecinos, el jueves 14 de febrero por la tarde, el brasileño reinicia la fumigación sin antes haber cumplido con la disposición de “desarrollar la barrera viva de protección, que debe alcanzar una altura de 2 metros y 5 de ancho”. (ABC: 41)
27 de febrero	Canindeyú	La Palma	Unas 100 familias vecinas de la Colonia Jamaica, denunciaron “mortandad de aves y otros animales domésticos”. Una de las pobladoras indicó “que la mortandad es cíclica, lo que podría tratarse de casos de intoxicación con agroquímicos. Todos los años, en esta época ocurre lo mismo”; esto coincide con la época de fumigación de los sojales de los alrededores, incluso los productores realizan fumigación aérea a solo 200 metros de las casas de la comunidad. Cabe destacar que en la Colonia Jamaica “en el 2004 fueron intoxicadas 120 personas por inhalación de insecticidas”; en la oportunidad los “responsables se comprometieron a cubrir los gastos de tratamiento médico y respetar la franja mínima de protección de 100 metros, entre el poblado y el área cultivada. Sin embargo ninguno de los puntos fueron cumplidos”. (ABC: 43)
6 de marzo	Canindeyú	La Paloma	Según técnicos del Senacsa se “detectó niveles de colinesterasa ¹⁸ , muy por debajo de lo normal, lo que comprueba que la mortandad fue causada por productos tóxicos, presumiblemente empleados en el tratamiento de la soja”. Según la Dra. Andrea de Zacarías, jefa regional del Senacsa, se “confirmó la presencia de organofosforados en el organismo de los animales muertos y semi muertos, analizados”. (ABC: 44)
14 de marzo	Concepción	Horqueta	El pasado 16 de febrero, vecinos de la Colonia Jamaica denunciaron el incumplimiento del acuerdo firmado entre los pobladores y el colono brasileño productor de soja Navor Both, quien se comprometió a poner la muralla viva en su propiedad de 1.200 has de plantación de soja. A un mes, el colono brasileño denuncia la “quema de galpón y maquinarias” de su propiedad; el productor acusa del hecho a los dirigentes campesinos Demetrio Alvarenga, Juan Cristaldo (docente) y otro labriego de apellido Riquelme. Según estos últimos, este hecho de violencia y respectiva denuncia contra ellos, “podría responder a una estrategia para evitar una reunión prevista para el día 15 de marzo, donde se trataría el pedido de tierra que vienen realizando los labriegos”, la fecha de la reunión entre campesinos y brasileños, se fijó ante la presencia del fiscal del ambiente, Richard Alarcón a finales del mes de febrero. (ABC: 11)
24 de marzo	Alto Paraná	San Cristóbal	Los dirigentes de la zona ¹⁹ “que piden el control efectivo de las fumigaciones en las plantaciones de soja, propiedad de productores brasileños”, tienen orden de captura. Específicamente, 4 de ellos “fueron acusados de tentativa de homicidio, frustración del trabajo y asociación ilícita para delinquir”. (ABC: 43)

¹⁸ Componente de la sangre que ayuda al sistema nervioso a trabajar apropiadamente. El rango normal es de 800 a 1200 u/l, según el resultado de los estudios, fue de 382.4 u/l. (ABC Color, 6 de marzo de 2008; 44)

¹⁹ Los concejales municipales, Albérico Romero y Darío R. Giménez; el dirigente de ASAGRAPA, Tomás Zayas; la profesora, Adelaida Giménez y los profesores, Cristino y Roberto Giménez (hermanos).

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
27 de marzo	San Pedro	Guayaibí	Alrededor de 600 labriegos de 19 distritos del Departamento, durante una movilización pidieron a las autoridades “suspender el cultivo de soja” en el país y principalmente en el Departamento de San Pedro, que consideran el Departamento “más afectado por la invasión descontrolada de extranjeros en el territorio”. Además, los productores no respetan las leyes ambientales existentes. (ABC: 48)
15 de abril	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Un grupo de aproximadamente 50 personas tomó por asalto la estancia del brasileño Ulises Teixeira; durante el hecho se destruyeron dos topadoras valuadas en 500 mil dólares cada una, además dos efectivos de la policía que custodiaban el establecimiento fueron despojados de sus armas reglamentarias. El grupo estaría liderado por Víctor Morales, un conocido activista campesino de Agüerito. (ABC: 19; La Nación: 47)
7 de mayo	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Unos 70 labriegos integrantes de la MCNOC “exigen la expropiación de unas 500 has de tierras” propiedad del brasileño Tranquilino Favero. Según el dirigente de los sin tierras “hace tiempo venían conversando con Nerys Pers, quien alquila las tierras de Favero, que venda las mismas al Indert para ser ocupadas por los pequeños productores, ya que la plantación de soja se encuentra en medio de la población y genera muchos problemas de salud; además manifestó que Pers habría decidido vender la propiedad”. (La Nación: 6)
13 de mayo	San Pedro	Choré	Unos 150 campesinos sin tierras “se enfrentan a tiros con guardias privados” que custodian las tierras de La Solución S.A.; los labriegos están ocupando la propiedad de Carlos van Humbeck que colinda con las tierras custodiadas. (ABC: 8; La Nación: 5)
18 de mayo	Itapúa	Tomás R. Pereira	Un agricultor de nacionalidad brasileña fue “víctima de ataque con disparos de armas de fuego, mientras fumigaba su plantación de trigo”. Los autores del ataque serían los campesinos sin tierras del asentamiento 3 de Mayo, que están ocupando una parte de la propiedad. (La Nación: 5)
20 de mayo	San Pedro	Capiibary	Un grupo de 300 campesinos y pobladores de la zona, “encabezados por dos concejales de la municipalidad, atropellaron una propiedad de 400 has que consideran excedente del Asentamiento Ara Pyahu”. En la propiedad “un tractorista estaba realizando trabajos de abertura para la construcción de alambrado”; el inmueble pertenecería al productor brasileño, Tranquilino Favero. (La Nación: 6; ABC: 15)
23 de mayo	Itapúa	Edelira	Un grupo de 40 campesinos “atacaron a dos brasileños, quienes estaban realizando trabajo de siembra en la propiedad de la empresa PZ (ex CCC)”. Durante el hecho los labriegos “secuestraron y destruyeron un tractor con sembradora y un camión cargado de semillas y se enfrentaron a tiros con efectivos de la policía nacional que custodiaban a los trabajadores”. (La Nación: 8; ABC: 20)
31 de mayo	Canindeyú	Curuguaty	Una brigada de antimotines dispersó “a familias desalojadas, dejando como resultado, una mujer, un menor y otros cuatro campesinos heridos con balines de goma”. Según el dirigente campesinos Ever Recalde, el desalojo dejó cuantiosas pérdidas para los labriegos, “destrucción de 230 casas, 10 hornos de carbón vegetal, además de cultivos de piña, bananos”. Las familias desalojadas se encuentran ocupando esas tierras desde hace 2 años, y son de propiedad del suizo Claudes Jule Grandje. (ABC: 20)
5 de junio	Canindeyú	Yasy Cañy	Por orden del fiscal Leonardo Cáceres, “fueron desalojados unas 250 campesinos sin tierras, de los cuales 23 fueron detenidos”. Los sin tierras estaban “ocupando una parte de la propiedad de 1.700 has de Jerónimo Sanabria Abente” y afirman que en la propiedad hay unas 440 has de excedente fiscal. (La Nación: 37)
5 y 6 de junio	Concepción	Horqueta	Cinco sin tierras, de los 600 que ocupan el establecimiento ganadero Santa Silvia, propiedad de Jorge Camperchioli, tienen orden de captura dictada por la fiscal, Dora Irrazábal de Horqueta. Además se ve que “es inminente el desalojo” a lo que los labriegos respondieron “pueden desalojarnos todas las veces que quieran que igual la lucha continúa”. (La Nación: 37) Por orden del juez penal de garantías, Julio Areco, se procedió al desalojo del establecimiento ganadero Santa Silvia. Los efectivos de la policía nacional actuaron muy violentamente, dejando como saldo “6 campesinos heridos con balines de goma y 2 se encuentran desaparecidos” de los 700 desalojados según denunció la dirección de la MCNOC. Además indicaron que los uniformados actuaron cobardemente, pues los labriegos ya estaban saliendo de la propiedad y “ellos apuraron el desalojo violento”. (ABC: 17; La Nación: 9)
7 de junio	Itapúa	Tomás R. Pereira	El propietario de unas 840 has, Raúl Cano Ricciardi “califica de zona liberada su propiedad, ya que ni los policías pueden ingresar”. El día de ayer (6 de junio) un camionero fue asaltado y brutalmente golpeado, supuestamente por integrantes de la comisión vecinal 13 de Mayo, quienes ocupan las tierras. (La Nación: 39)
11 de junio	Itapúa	Edelira, Pirapey 75	En un enfrentamiento entre campesinos sin tierras e integrantes de la GEO, fueron heridos 2 campesinos con arma de fuego, uno de gravedad, en la propiedad de la empresa PZ de Juan Plate. Según las versiones del confuso hecho, ambos grupos afirman que fueron atacados desde cada sector, es decir, los integrantes de la GEO manifiestan que “un grupo de 4 agentes estaba realizando un recorrido por la propiedad cuando fueron atacados por un grupo de campesinos”; por su parte, estos últimos indican que fueron atacados por los agentes. (La Nación: 40)
24 de junio	Misiones	San Ignacio	Por orden del fiscal Hugo Pérez, se desalojaron las tierras de Silvio Vargas, alquilada por un productor brasileño, Neumi Ruyhol. Resultado del desalojo, 2 heridos y 8 detenidos, por lo que se considera una actuación violenta de los agentes de la policía nacional. Según los labriegos, “el brasileño junto a otros efectivos policiales, efectuó disparos contra varios menores que estaban dentro de una escuela, distante unos 50 m de la propiedad, dejando heridos a 2 menores que fueron alcanzados con perdigones”. (La Nación: 44)

Fecha	Dpto.	Distrito	Descripción
26 de junio	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Sin tierras apostados en las cercanías de la propiedad de Teresio López denunciaron “disparos intimidatorios y quema de sus pertenencias por parte de civiles armados que custodian la propiedad de López”; “a un día del hecho, una comitiva fiscal-policial llegó al lugar”, encabezada por el abogado Víctor J. Paredes, quien constató la presencia de civiles armados en la propiedad. (ABC: 21)
29 de junio	San Pedro	Lima	Integrantes de la Coordinadora departamental de Defensa por la vida, el medio ambiente y la Soberanía, “destruyeron media hectárea de maíz y de girasol”, propiedad de los productores brasileños Ademir Méndez y Jorge Estebelger. Además los labriegos amenazan con destruir otras “200 has de dichos cultivos de la zona” pertenecientes a otros 17 colonos. (ABC: 24)
30 de junio	Misiones	San Ignacio	Los fiscales Alder Ferreira y Hugo Pérez de San Ignacio “imputaron a 17 labriegos por invasión de inmuebles, resistencia y tentativa de secuestro”; actualmente 8 labriegos están con “prisión preventiva en la cárcel regional de San Juan Bautista”. (ABC: 42)
12 de julio	San Pedro	Capiibary	De la estancia El Progreso de 870 has, propiedad del brasileño Aníbal R. Barbieri, fueron desalojados alrededor de 500 campesinos sin tierras por orden del fiscal Christian Ortíz. Personales de la propiedad “procedieron a la quema de los ranchos de los labriegos”. Por su parte, el fiscal dispuso la detención de 6 labriegos. (ABC: 4)

Anexo. Químicos más utilizados en los monocultivos en Paraguay

2-4 D:	Herbicidas ²⁰ fenoxiacéticos sistémicos ²¹ , moderada y ligeramente tóxicos, con LD50 oral de 500 y dermal de 800.	Hedonal, Arco, SuperBrush Killer, Esteron, Vence Weed.	<p>Efectos agudos: vómitos, diarrea, debilidad, sudoración, pérdida de la visión, memoria y concentración, severa dermatitis. Neurotoxicidad y tóxico para hígado y riñones. Irritante gastrointestinal. Causa de muerte: fibrilación ventricular.</p> <p>Efectos crónicos: Altamente tóxico. Neurotóxina. Se acumula en tejido adiposo, puede inhibir la función inmunológica del timo. Asociado a Linfoma non Hodgkin y astrocytomas. Depresor. Provoca cambios conductuales en ratas. Estudios de laboratorio han descubierto efectos mutagénicos en microorganismos, plantas, células humanas y animales y en animales de experimentación. Posible teratogénico y fetotóxico. Considerado como alterador del sistema endocrino y reproductor; disminuye el número de esperma y su movilidad, aumenta la cantidad de esperma anormal en granjeros expuestos, inhibe la síntesis del DNA (material genético) en testículos de ratas y aumenta la cantidad de esperma anormal.</p> <p>Efectos ambientales: Tóxico para peces, insectos, pájaros y vida silvestre en general, reduciendo su número y retardando la tasa de recuperación.</p>
Bromuro de metilo	Fumigante derivado halogenado de bromuro, extremadamente tóxico, LD 50 oral 100 y dermal 21.	Bromopic 70, Bromuro de Metilo, Metabromo 1000 Importadoras: ANASAC, Bayer.	<p>Efectos agudos: Neurotoxicidad y en casos de severa intoxicación, congestión cerebral con múltiples hemorragias asociadas con alteraciones degenerativas como necrosis. Irritación ocular, visión borrosa y hemorragias retinales. Dolores abdominales, hemorragias estomacales, afecta gravemente riñones e hígado. En el sistema respiratorio provoca edema pulmonar, bronconeumonía, congestión y hemorragia. Causa de muerte: colapso circulatorio.</p> <p>Efectos crónicos: Según estudios de laboratorio puede provocar malformaciones congénitas, problemas de la reproducción, cáncer, problemas oculares, daño del sistema inmunológico y alteración del sistema hormonal. Provoca degeneración de testículos en ratas y ratones. En la zona de San Felipe se detectó en 1991 cantidades de Bromuro de Metilo cinco veces por sobre lo normal en la sangre de madres embarazadas y recién nacidos.</p> <p>Efectos ambientales: Provoca contaminación global y local. Según N.U., responsable del 5 a 10% de la disminución del ozono mundial. En el suelo destruye la microflora y fauna, disminuyendo la fertilidad; contamina las napas subterráneas.</p>
Diuron:	Herbicida residual derivado de urea, ligeramente tóxico con un LD50 dermal y oral de 5.000.	Karmex	<p>Efectos agudos: Irritante gastrointestinal, de la piel y de los ojos. Produce metahemoglobinemia.</p> <p>Efectos crónicos: Muy persistente. Teratogénico y cancerígeno.</p> <p>Efectos ambientales: Reduce la vida silvestre.</p>
Gramoxone Paraquat dicloruro	GRAMOXONE SUPER y PLUS (concentrado soluble): Herbicida post-emergente de contacto ²² , no selectivo, especialmente indicado para el control de un amplio espectro de malezas gramíneas y de hoja ancha en frutales y cultivos bajos, en cualquier época del año. Actúa rápidamente sobre las malezas, resistiendo lluvias que puedan caer entre 30 minutos y 1 hora después de la aplicación.		<p>Para las personas: Causa daño a la vista y una serie de complicaciones en el organismo. La muerte es una de las consecuencias si la exposición es directa e ingresa al organismo". (Diario Última Hora, 17 de mayo, p 18)</p> <p>Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión. Nocivo en contacto con la piel; Tóxico por ingestión; Muy tóxico por inhalación; Irrita las vías respiratorias y la piel; Riesgo de lesiones oculares graves; Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.</p> <p>El PARACUAT PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE, NO PONERLO EN UN RECIPIENTE DE COMIDA O BEBIDA.</p> <p>Los síntomas pueden aparecer entre 48 y 72 horas después de la exposición, incluyendo dolor y</p>

²⁰“Son productos químicos que contaminan y que tiene algún riesgo en su aplicación para las demás plantas, fauna y personas. Sin embargo, son eficaces para malas hierbas perennes muy duras de matar”.

<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060706144542AAvgU0Q>

²¹ “Se aplican en las hojas, la absorben y la savia lo traslada a las raíces para que toda la mala hierba quede envenenada. Ejs.: Glifosato o Sulfosato. Son los que pueden con las malas hierbas perennes”.

<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060706144542AAvgU0Q>

²² Se aplica sobre las hojas: destruyen las hojas y tallos verdes donde cae. No llegan a las raíces. Ejs.: Paraquat (para Gramíneas) o Diquat (para hoja ancha).

<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060706144542AAvgU0Q>

	http://www.syngenta.cl/prodyserv/fitosanitarios/prod/etiquetas_fitosanitarios/Productos_Fitosanitarios/GramoxoneSuper.pdf		quemazón en la boca, hemorragia nasal y dificultad respiratoria. Para el medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático Peligrosidad para fauna terrestre: Mediana. Nocivo para los animales de granja (http://www.fitosanitarisaro.com/pdfs/gramoxoneplus.pdf)
Metamidofós/Metadof:	Insecticida ²³ y acaricida ²⁴ organofosforado ²⁵ y por contacto, altamente tóxico y por vía sistémica, es absorbido por raíces y hojas. Su modo de acción es inhibir la colinesterasa, tiene una persistencia de acción de 2 a 3 semanas. http://www.helmargentina.com/images/products/es/Metamidofos_60_Helm.pdf	Metamidofós 60SL, Monitor 600, MTD 600 LS, Stanza 600 LE, Tamaron 600	Efectos agudos: Por su alta toxicidad puede ser fatal si se inhala o es absorbido a través de la piel. Es uno de los plaguicidas de más alto riesgo. Efectos crónicos: En humanos, similares a otros organofosforados altamente peligrosos. Efectos ambientales: Provoca efectos residuales en aves. Tóxico para peces, abejas y otros animales silvestres. También causa la muerte de ganado que ingiere forraje en campos tratados.
Monocrotofós	Insecticida y acaricida organofosforado, extremadamente tóxico, sistémico, actúa también por contacto e ingestión, con un LD50 oral de 16 y dermal de 275.	Azodrin 40 SL, Azomark, Monocron 40 EC, Nuvacron 40 SCW, Polytrin N 427 EC.	Efectos agudos: Similares a los de otros organofosforados. Efectos crónicos: Fetotóxico, reduce la fertilidad y es un mutagénico débil. Además de los efectos que producen normalmente los organofosforados, es sabido que inhalaciones repetidas o el contacto cutáneo sin demostrar síntomas puede progresivamente aumentar la susceptibilidad al envenenamiento por Monocrotofós. Efectos ambientales: Producto peligroso. Es uno de los pesticidas más tóxicos para las aves, causando impactos significativos sobre poblaciones de aves silvestres. Según estudios realizados en Argentina su uso causó la muerte de 15.000 aguiluchos langosteros. Después de la prohibición las muertes se redujeron a cero.
Navafate 75:	Insecticida (organofosforado sistémico soluble en agua, acción por contacto), de amplio espectro y moderadamente persistente. Su residualidad es de aproximadamente 10 a 12 días. Tiene baja toxicidad para animales de sangre caliente y peces. Es un inhibidor de la colinesterasa. Producto inestable bajo condiciones de acidez o alcalinidad extrema y bajo condiciones de altas temperaturas. http://www.novara.com.py/productos/novafate75.html		Riesgo a la Salud Humana: CLASE III, poco peligroso DL50 oral, aguda en ratas, es de 562 ml/kg y DL50 dermal es mayor a 2000 ml/kg de peso vivo. Protección al medio ambiente: El acefato está considerado moderadamente tóxico para las aves silvestres, relativamente no tóxico para los peces y tóxico para las abejas. Tiene baja toxicidad para animales de sangre caliente, no realice pulverizaciones aéreas, cerca de poblados, lagos o cursos de agua, como también sobre zonas boscosas. (http://www.novara.com.py/productos/novafate75.html)
Navaquat (Paraquat -Bicloruro de 1,1 bimetil-4,4 bipyridilo):	Herbicida post emergente/ desecante, que actúa en todos los tejidos vegetales verdes y es particularmente activo contra gramíneas anuales y malezas de hojas anchas. Es un concentrado soluble para aplicar con equipos manuales, terrestres y aéreos. Actúa solamente por contacto. Su acción es		Es tóxico para abejas, por ingestión es tóxico para mamíferos y moderadamente tóxico para aves, levemente tóxico para peces. No realice pulverizaciones aéreas cerca de poblados, lagos o cursos de agua, como también sobre zonas boscosas. Evitar la deriva hacia cultivos vecinos, no pulverizar contra el viento.

²³ productos químicos que matan a los insectos. <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Insecticidas.htm>

²⁴ Sustancias químicas que son especialmente efectivas en el combate de los ácaros y las garrapatas. <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Acaricidas.htm>

²⁵ Grupo de pesticidas artificiales aplicados para controlar las poblaciones plagas de insectos. <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Organofosf.htm>

	rápida y enérgica sobre el follaje y no afecta los tallos de corteza marrón. Su acción es poco afectada por lluvias inmediatas a la aplicación. (http://www.novara.com.py/productos/novaquat.html)		
Paraquat (Dicloruro de 1,1'-dimetil-4,4'-bipiridilo):	Herbicida dipiridilo, de contacto, no selectivo, sumamente venenoso para los humanos, altamente tóxico con LD50 oral de 100 y dermal de 236, defoliante, regulador del crecimiento. Pertenece a la Docena Maldita. (http://www.productosorganicos.org.py/V1/herbicidas-mas-utilizados-en-soja-ogm-en-el-paraguay)	Gramoxone, Paraquat Plus, Pillarzone	Efectos agudos: Dolores de cabeza, temblores, diarreas, insuficiencia respiratoria, alta toxicidad aguda y efectos irreversibles en el pulmón y riñones. Provoca el desarrollo de edema y fibrosis pulmonar. También afecta el sistema cardiovascular. Una cucharadita puede ser fatal. No hay antídoto conocido en caso de envenenamiento. También son riesgosas la penetración cutánea, la inhalación y absorción a través de heridas. Efectos crónicos: Potencial actividad carcinogénica y mutagénica. Efectos neurotóxicos. Provoca alteraciones en la función reproductora, reducción en el índice de producción espermática e incrementa el número de producción espermática patógena. Está demostrado que provoca efectos cutáneos como dermatitis de contacto. El prolongado contacto puede provocar úlceras en la piel, aumentando el poder de absorción, lo que eventualmente provocaría la muerte. Inhalación prolongada a causa de fumigaciones puede producir hemorragia nasal. La contaminación ocular puede dañar la córnea y provocar ceguera. Efectos ambientales: Altamente tóxico y altamente persistente en el ambiente, por esta razón ha sido prohibido su uso en la agricultura en numerosos países. En el ambiente contamina las napas subterráneas. Moderadamente tóxico para aves y peces; influye en la reproducción de aves y estudios indican efectos mutagénicos en plantas.

Fuente: <http://www.rap-chile.com/plaguicidas>

Productos hechos a base de glifosatos: El glifosato es un herbicida de amplio espectro, no selectivo, utilizada para matar "malezas" agrícolas y vegetación no agrícola. Los productos que contienen glifosatos, son muy tóxicos para los animales, incluyendo los humanos. El uso de glifosato de la manera que se encuentra en el herbicida llamado Roundup Ready, es aun más tóxico que el glifosato en su forma pura. Los síntomas de intoxicación leve por glifosatos incluye irritación de la piel, dolores de cabeza, náuseas, elevación de la presión sanguínea y alteraciones cardíacas. (Organismos Transgénicos. Impactos en la Salud. Alerta Verde No. 63, Enero de 1999)

Productos hechos a base de carbonatos: Los carbonatos son insecticidas o fungicidas derivados del ácido carbónico. Glifosato, más conocido como Round-up, es un fungicida muy usado en la agricultura. Produce problemas dermatológicos, principalmente dermatitis de contacto e irritante de las mucosas. (Diario Ultima Hora, 12 de diciembre: 24)